

El Castellano

Urbano, Indemnidad y Administración... DOS EDICIONES DIARIAS... SUSCRIPCIONES...

Asuntos internacionales

La posición del Imperio japonés

Preocupa a Europa la posición en la política internacional del Japón, dueño, frío y diligente...

La Asamblea extraordinaria de la S. de N. se ocupó el 6 del conflicto chino-japonés...

Una personalidad del Ministerio de Negocios Extranjeros japonés ha desmentido el rumor de un cambio de actitud...

«The Manchester Guardian», dice: «Al Japón nunca le falta la voluntad de hacer creer y así mientras sus diplomáticos levantan barricadas de papel en Ginebra, sus militares hablan de los «progresos» de la pacificación en Manchukuo...

En otro editorial trata de la próxima Asamblea sobre Manchuria. Los enemigos críticos de la Liga dicen que su maquinaria es muy lenta...

El periódico comunista ruso «Pravda» escribe lo que sigue:

Tras las corrientes de las discusiones jurídicas, puede disponerse de este modo la situación actual de las potencias respecto al conflicto de Manchuria...

Algunas impresiones de Ginebra

Las conversaciones de Ginebra han continuado con la participación de von Neurath. Herriot manifestó que el reconocimiento de la igualdad de derechos...

«Le Temps», de París dice: «Sin duda von Neurath ha consentido participar en la reunión de cinco, su manifiesto su exigencia de previo reconocimiento de la igualdad de derechos...

Alfares Castellanos S. A. Ayuntamiento de Burgos

No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria convocada por esta Sociedad para el día de ayer, se anuncia que dicho acto tendrá lugar en segunda convocatoria...

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta, tendrán presente lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos sociales...

Criminales propagandas rusas

El diario inglés «The Morning Post» informa en un despacho sobre las revelaciones importantes del Obispo de Ilum, Presidente de la Comisión pro-Rusia...

Estado espantoso de Rusia

«Deutsche Allgemeine Zeitung», periódico alemán escribe lo siguiente: «Alejandró Fedorovitch Kereniski, Presidente del Consejo de ministros y comandante en jefe de todas las fuerzas rusas de mar, tierra y aire, durante la llamada «época del Gobierno provisional»...

Telegrama de Riga dice que han sido publicados dos nuevos decretos en Moscú relativos al suministro de víveres. Un decreto hace depender el control de alimentos de los directores de las fábricas...

Juicios franceses sobre Alemania

«Figaro» (5.12.1932) Al llamar, Philip Barrés al nuevo Canciller del Reich, un Stressemann militar, entiende que von Schleicher como su predecesor Bismarck es un realista que considera la política el arte de lo posible...

ERSOT-DERVIAGNUZ.

«Os necesito jóvenes católicos, necesita hoy la Iglesia de vuestra organización y de vuestros sacrificios.» (Pío XI).

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del Dr. Hernando de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, N.º 28

Las actividades de la Normal del Magisterio Una misión pedagógica en Bahabón de Esgueva y Milagros

Asistirá el Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza, que ha mostrado especial interés en que acudan los maestros de la zona de Aranda

Para nadie seguramente es un secreto que en la Escuela Normal del Magisterio, especialmente desde que se trasladó en el nuevo edificio de Los Vadillos, se vienen desarrollando con gran intensidad diversos trabajos culturales y pedagógicos...

Hacia ahora, fuera de algunas excursiones, apenas ha trascendido al público esta labor intensa cotidiana. Pero ha llegado el momento de sacar a la solapa el fruto de esas actividades para que, en irradiación artística y cultural, pueda ser saboreado por el público...

A BAHABON Y MILAGROS

Alguien tuvo la iniciativa de organizar en la Normal de Burgos una Misión Pedagógica. El propósito, acogido por profesores y alumnos con el mayor entusiasmo, se puso inmediatamente en vías de realización...

«No hace muchos días llegó a Burgos uno de los Inspectores Superiores de Primera Enseñanza, el señor Martínez Torner, quien sin previo aviso, se presentó una tarde en la Escuela Normal encontrándose con la grata sorpresa de que el Centro estaba en uno de sus momentos de máxima actividad...

Y serán los pueblos de Bahabón de Esgueva y Milagros los que reciban las primicias de esas expansiones culturales. Se han elegido esos dos pueblos en la carretera de Madrid y ya en los límites de la provincia, para facilitar la asistencia del Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza, que ha mostrado gran empeño en estar presente...

Quiere también el señor Llopi, y se nos ruega que así lo hagamos constar, que asistan todos los maestros de la zona, para lo cual están autorizados por sus Inspectores respectivos...

El decorado, acomodado a las obras que han de presentarse, ha sido pintado por los alumnos, dirigidos por el competente profesor de Dibujo señor Reig que desde el primer momento, ha puesto todo su cariño en la empresa...

Ayuntamiento de Burgos

El día 24 del corriente mes de diciembre a las doce tendrá lugar en la Casa Consistorial la venta en pública subasta de las parcelas sobrantes de vía pública, resultantes del derribo de la parte del Cuartel de Caballería sito en la calle de Vitoria, cedida últimamente a esta Corporación por el Ramo de Guerra...

Hasta las doce del día 17 de los corrientes, se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, para la adquisición de 40 pares de botas, tipo media bota de cuero, para los individuos del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto...

El espectáculo, por su variedad, y gusto artístico, ha de ser de gran atracción para los buenos aldeanos. Un cuadro artístico, preparado y dirigido por el profesor señor Lizondo, cuya competencia en esta manifestación del arte, es bien conocida y admirada en Burgos, representará «El Niñeteo», del insignie Benavente y el diversísimo entremés de Calderón, titulado «Juan Rana»...

Como novedades, en este aspecto del espectáculo merecen recogerse dos muy interesantes. La primera, que en el aparato de radio se escuchará la emisión de una estación emisora instalada en la Normal de Burgos; y la segunda que en un hermoso aparato «Toma vistas» recientemente adquirido se impresionará todo el proceso de la misión, desde el momento de su salida de Burgos...

En los intermedios, algunos alumnos recitarán composiciones populares, romances, villancicos, etc. Los actos del cuadro escénico y algunos de los recitados de composiciones poéticas se presentarán vestidos con trajes adecuados al ambiente de la época. Justo es consignar aquí los elogios que merece la distinguida profesora de Labores, señora Martínez Mata, que ha puesto a contribución su gran cultura y exquisito gusto artístico en dirigir a las alumnas para que este interesante aspecto del vestuario vaya en perfecta consonancia con todos los demás de la Misión...

Por unos momentos, una luminosa ráfaga de cultura inundará el ambiente de esos laboriosos pueblecillos que recibirán con cariñoso entusiasmo la embalsada espiritual que les llevan estos muchachos llenos de fervientes optimismos. «Allí dejarán en cada una de las Escuelas un gramófono y una biblioteca como recuerdo de su romántica visita...

«Burgos para la Juventud y la Juventud sólo para Cristo!» (Del manifiesto de las Juventudes Católicas de Burgos)

El viernes a las once y media de la mañana, dará una representación el cuadro musical, en el patio de la Normal, para los alumnos del centro y sus familias, y otra por la tarde a las tres y media, para los niños de las Escuelas...

A esta primera misión asistirán los señores Gobernador civil, Alcalde, presidente de la Diputación y General de la División.

El viernes a las once y media de la mañana, dará una representación el cuadro musical, en el patio de la Normal, para los alumnos del centro y sus familias, y otra por la tarde a las tres y media, para los niños de las Escuelas...

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en la «Depositoria Municipal», en la Caja general de Depósitos o en sus sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación de cada una de las parcelas que deseen adquirir...

Las proposiciones que deben ser extendidas en papel de la clase sexta (4,50 pesetas) se presentarán en la citada dependencia de Secretaría, antes de las doce de la mañana del día anterior al señalado para la subasta, y serán dirigidas al señor Alcalde Presidente, con arreglo al modelo inserto en la «Gaceta» de Madrid, número 336, correspondiente al día 1.º del actual y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 284, del 2 del mismo mes...

Burgos 3 de diciembre de 1932.— V.º B.º El Alcalde accidental, Manuel Santamaría. P. A. de S. E. El Secretario interino, J. J. F. Villa.

De Instrucción Pública El ministro leyó el día 8 el proyecto de ley de Bases para la reforma de la primera y la segunda enseñanza

(Conclusión)

Base 3.ª Los alumnos del bachillerato seguirán los mismos estudios durante los cinco primeros años, optando, al llegar al sexto, entre las enseñanzas especialmente literarias o las especialmente científicas...

Base 4.ª No obstante la bifurcación a que se refiere la base anterior, el título de bachiller tendrá carácter único y capacitará indistintamente para aspirar al ingreso en todos los establecimientos de cultura superior en que tal título sea exigible, sin que en este título se haga mención de su especial índole literaria o científica...

Base 5.ª Para ser admitido en el primer año del bachillerato deberá tener el alumno diez años cumplidos y habrá de existir un certificado del director de una escuela primaria nacional, municipal o inspeccionada técnicamente por el Estado. En el certificado se acreditará la suficiencia de los estudios hechos a este fin, y si no pudiera presentar tal certificado habrá de someterse a un examen en el Instituto de Segunda Enseñanza en que pretenda ingresar...

Base 6.ª Las materias fundamentales de que consta el estudio del bachillerato son: lengua española, matemáticas, geografía, historia, iniciación en conocimientos fisicomatemáticos, física y química, ciencias naturales, lengua latina, francés, alemán o inglés, griego, filosofía, economía y derecho y dibujo...

Base 7.ª El Ministerio de Instrucción Pública, oído el Consejo Nacional de Cultura, reordenará los años en que ha de principal cada estudio y la repartición semanal de las horas que han de dedicarse a cada disciplina, habida cuenta de la experiencia, si bien partiendo inicialmente de los siguientes supuestos:

a) La lengua española comenzará a estudiarse desde el primer año y subsistirá toda el período de escolaridad. b) La lengua francesa principiará asimismo a ser estudiada en el primer año y durará todo el período común del bachillerato...

c) La lengua viva complementaria elegida por el alumno empezará a ser estudiada en el tercer año y durará tres cursos para los que opten por Letras y cinco para los que elijan Ciencias. d) Los estudios en lengua latina se iniciarán en el cuarto año y continuará hasta el final para los de Letras con gran intensidad, durante sólo dos años, el quinto y el sexto, para los de Ciencias...

e) Los alumnos del bachillerato de Letras estudiarán los años sexto y séptimo lengua griega. f) Las matemáticas, d modo análogo a la lengua española, habrá de estudiarse durante todo el bachillerato. g) Los conocimientos fisicomatemáticos enseñados como nociones durante los dos primeros cursos serán objeto de un desdoblamiento en su estudio al llegar al tercero, para dar lugar a las disciplinas de Física y Química y Ciencias naturales, que serán enseñadas durante el resto del bachillerato a todos los estudiantes, si bien con un horario especialmente intenso para quienes tomen una dirección científica...

h) La Geografía se estudiará en todo el período común. La enseñanza de la Historia, concebida ésta en la plenitud de su dimensión cultural y comenzada a trabajar por el escolar en el tercer curso, cuando el alumno tiene amplias nociones geográficas y de Ciencias naturales, no será abandonada por el estudiante hasta la terminación del bachillerato, y, por último, Filosofía y Economía y Derecho deben ser disciplinas a cultivar en los dos años últimos, ya avanzada la formación del futuro bachiller, para que éste pueda verdaderamente percibir la organización económico-social de su tiempo, como de las ideas e ideales que en éste dominan...

Base 8.ª A más de las enseñanzas incluidas en el cuadro precedente, los Institutos de Segunda Enseñanza procurarán, habida cuenta de las horas que los alumnos necesitan para su trabajo personal, introducir enseñanzas complementarias de trabajo manual, y ofrecer posibilidades de aprendizaje voluntariamente música, taquigrafía, mecanografía o cualquier otra enseñanza que por razones locales se juzgue conveniente...

Base 9.ª Al finalizar cada curso, los profesores determinarán que alumnos han de pasar al siguiente, atendiendo a los trabajos escritos, prácticos y orales realizados en las clases. Si el juicio aprobatorio es unánime, se concederá al alumno el paso al curso siguiente, y si no lo es, será sometido a una prueba en las materias en que hubiera estado deficiente. El Consejo de los profesores de curso determinará después de esta prueba si puede el alumno avanzar o si debe repetir...

Base 10.ª En los Institutos de cultura las clases no excedan de cincuenta alumnos, a los cuales es exclusivamente aplicable la base anterior, si el número de profesores, al final del séptimo año, decidiera qué alumnos se han hecho acreedores al título de bachiller, y elevará a este efecto la correspondiente propuesta al Rectorado...

Base 11.ª En los Institutos de matrícula numerosa y clases no desdobladas, en los que, por tanto, no se den las circunstancias mencionadas en las dos bases inmediatamente precedentes, el Consejo de los profesores de curso determinará qué alumnos son aquellos sobre los cuales han formado juicio favorable y no han menester ser sometidos a examen. Los restantes, lo mismo que los alumnos de la enseñanza colegiada y libre, sufrirán un examen de conjunto de las materias comprendidas en los cinco primeros años de la enseñanza de bachiller y otra al finalizar los estudios en el séptimo año...

Base 12.ª El examen del conjunto al final del quinto año consistirá de una parte escrita, examinatoria, y de otra oral, así concebida: ejercicios escritos: primero, composición en español; segundo, resolución de un problema de matemáticas; tercero, traducción del francés, sin diccionario. Ejercicios orales: primero, explicación gramatical y literaria de un texto español; segundo, explicación de un texto francés; tercero, idem de un texto alemán o inglés; cuarto, explicación de un tema de Geografía; quinto, idem de Historia; sexto, idem de Matemáticas; séptimo, idem de Física y Química; octavo, idem de Ciencias Naturales...

Base 13.ª Al final del séptimo curso tendrá lugar un último examen de conjunto, de carácter distinto, según se trate de la Sección de Letras o de la de Ciencias. El examen final para el bachillerato en Letras consistirá de los siguientes ejercicios: Primero, Composición en español y explicación gramatical. Segundo, Traducción y explicación de un texto latino. Tercero, Traducción del alemán o del inglés y explicación del mismo. Ejercicios orales: Primero, Preguntas de lengua acerca de un texto fácil. Segundo, Preguntas de Historia antigua y moderna. Tercero, Preguntas de Geografía moderna y contemporánea. Cuarto, Preguntas de Geografía general, de Geografía de España y de los países de lengua española. Quinto, Preguntas de matemáticas. Sexto, Preguntas de Filosofía y de Economía y Derecho. Séptimo, Preguntas sobre Física, sobre Química y sobre Ciencias naturales...

El examen final para el bachillerato de Ciencias consistirá de los siguientes ejercicios: Ejercicios escritos: Primero, Problema y cuestiones de matemáticas. Segundo, Desarrollo de un tema de Física y Química o de Ciencias naturales. Tercero, Traducción del alemán o del inglés y explicación escrita. Ejercicios orales: Primero, Explicación de un texto español. Segundo, Preguntas de Matemáticas. Tercero, Preguntas de Literatura. Cuarto, Preguntas de Historia general de la civilización. Quinto, Preguntas de Ciencias naturales, de Física y de Química. Sexto, Preguntas de Geografía general de España y de los países de lengua española. Séptimo, Preguntas de Historia de España...

Base 14.ª El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes dará un reglamento para la aplicación y ejecución de esta ley, en el cual se dicten normas acerca del modo como deben ser concebidas y enseñadas científicamente las materias que integran el plan de estudios del bachillerato, se determine el contenido de cada uno de los ejercicios y el método según el cual deban practicarse. Además de ese reglamento y circulares de carácter técnico acerca de la enseñanza concreta de cada disciplina en los Institutos y organizará visitas a los distintos establecimientos con objeto de informar y esclarecer al personal docente aquellas cuestiones metodológicas que se juzgaren oportunas...

Base 15.ª El plan de enseñanza técnico comenzará a ser aplicado a los alumnos que hubieren ingresado en el actual curso académico.—Madrid, 9 de diciembre de 1932.—Fernando de los Ríos.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encástico Aliron.

«La Juventud Católica es toda la Acción Católica» (Mr. Tedeschini, Nuncio de S. S.)

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encástico Aliron.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encástico Aliron.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encástico Aliron.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encástico Aliron.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encástico Aliron.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encástico Aliron.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encástico Aliron.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encástico Aliron.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encástico Aliron.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerrar suelo y muebles use Encástico Aliron.

II Congreso General de la Juventud Católica

Madrid-Zaragoza-Santander. Tres etapas que señalarán nuestro avance en la reconquista espiritual de España...

PROGRAMA Y TEMAS DEL CONGRESO

- Jueves, 15: En el Colegio Cántabro. A las 8,30, entrada de los Congresistas en el Colegio...

DE LA VIDA LOCAL

Del Gobierno Civil

LA VENTA DE TRIGO.

La situación creada en esta provincia de Burgos por la paralización del mercado de trigos, alcanza alguna gravedad...

Compradores y vendedores, desgraciadamente, tienen su parte de razón. Si el trigo nuestro fuera de más rendimiento...

El problema es este, claro y sencillamente planteado. Hay que procurar que el trigo se venda dentro de las posibilidades al mejor precio...

Al efecto me parece oportuno reiterar, para conocimiento de todos, las siguientes instrucciones:

A los vendedores.—Es indispensable proveerse en las Juntas locales de las respectivas guías de ventas...

Si el trigo es «bueno», el comprador pagará el precio de tasa. Si tiene más del 2 por 100 de cuerpos extraños...

Si está húmedo, el comprador no puede pagar el precio de tasa; este precio es para trigo seco y limpio.

En estos dos últimos casos, el vendedor se pondrá de acuerdo con el comprador sobre la rebaja del precio...

A los compradores.—Las mismas advertencias que a los vendedores. No pueden comprar a quien no posea guía...

Deben de tener en existencia la cantidad a que obliga el decreto, como mínimo.

A las Juntas locales.—Deben de velar por el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas...

Ateneo de Burgos

PROGRAMA PARA EL PROXIMO CONCIERTO.

Dando una prueba más de su afecto a Burgos, Delhia Kuby y Rita Rodríguez, han seleccionado con especial esmero las obras que han de figurar en el programa del concierto...

—Hemos puesto especial empeño en que este concierto supere al del curso pasado, han escrito nuestras simpáticas artistas. Y así será.

PARA ASISTIR A DICHO CONCIERTO.

Solo podrán asistir los señores socios, y para ser alta en el Ateneo, se dice:

Que los señores que antes hayan pertenecido al Ateneo y quieran darse de alta, abonarán un canje de la cuota de mes actual...

INTERESES DE LA PROVINCIA

Anteayer el señor Vega, convocó a una reunión en su despacho, a los Ayuntamientos de Quintanaviejas, Prádanos de Bureba y Briviesca...

EL TRASLADO DE LOS PRESOS AL NUEVO PENAL

Continuó en su conversación el señor Vega diciéndonos que esta mañana ha hablado por teléfono con el Director General de Prisiones señor Sol...

LOS PROYECTOS DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

A propósito del Ayuntamiento de Burgos —sigue diciéndonos— me creo en el deber de manifestar públicamente que tiene en proyecto de realización inmediata...

Con estas obras indicadas y la construcción de edificios en la calle de la Moneda y en los solares del cuartel de Caballería...

Un Ayuntamiento que tanto labora y que tan bien atiende sus necesidades, no cabe duda que encontrará en los elementos capitalistas de la provincia...

Por último nos dice que según le comunica el Director de la Escuela Normal señor Hernando...

Curra el estómago «El Elixir Estomacal. Sálz de Carlos.

Notas de Sociedad PEINADOS

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

A fin de que el peinado completo y comunicado al rostro un mayor encanto, es preciso estudiar no solo el peinado que conviene sino también el que mejor le va a cada sombrero.

La moda actual, tan variada como es, tiene mil detalles para poder armonizarlos y conseguir un bello conjunto que aumenta y favorece la belleza del rostro.

Una sencilla boina de punto de ganchillo favorece a un rostro juvenil si el peinado está en armonía; la boina debe colocarse hacia atrás...

Otro original modelo de boina cómodo y sencillo, es el que se confecciona con el mismo género del abrago y completa un elegante conjunto...

Coliseo Castilla

Mañana a las 7, estreno de la colosal producción SONORA: La malvada

Comedia dramática en la que la emoción y el interés acompañan constantemente hasta el desarrollo de esta cinta de la que es protagonista la fascinadora artista Elisa Landy...

El Teniente seductor

Opereta deliciosa por su música, sus canciones y su frivolidad. La combinación de mayor efecto de cuantas ha tenido la pantalla...

El Teniente seductor

Interpretada por Mauricio Chevallier y Claudette Colvert, artistas de indiscutible fama mundial.

Noticias variis

JUNTA DE PROTECCION A MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 13, 543.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Manuel Martínez, de 30 años, vecino de Burgos, ha denunciado en la Comisaría que, el día 10 del mes de noviembre último le quitaron un maletín con varios efectos...

Desca usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO...

Del comercio del señor Merino de la calle del Mercado, 6 y 8, ha desaparecido un gabán con forros de seda que estaba colgado a la puerta para muestra.

UROSOL VINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc. etc.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

La Paternal La Paternelle

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN PARIS EN 1845 Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, molin o tumulto popular. Seguros sobre la vida

Dirección para España: Avenida Conde Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: CONSTANCIO SAEZ Santa Agueda núm. 25, 5.º

NO PIDA EN LA EXQUISITA MALOS ARTICULOS. Todos sus géneros están protegidos por marcas de reconocida solvencia o por la seriedad comercial de la Casa LA EXQUISITA (Pablo Fernández) Moneda, 22. — BURGOS

Nueva Academia ISLA, 25 OPOSICIONES HACIENDA

MUY PRÓXIMA CONVOCATORIA, NUMEROSAS PLAZAS, SE ADMITEN SEÑORITAS

GRUPO DE CONTABILIDAD (auxiliar).—3.000 pesetas de entrada. Se exige título académico. Bachiller Elemental o Utario, Maestro u otro similar.

CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO.—2.500 pesetas de entrada. No es preciso título. Edad mínima 16 años.

A CARGO DE LOS COMPETENTES PROFESORES Don Santiago Pérez, Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia y don Pedro Giménez jefe de contabilidad de la misma y ambos del Cuerpo Pericial de contabilidad del Estado

EN PAÑOS LO MAS MODERNO EN CORTE LO MAS ELEGANTE EN PRECIO LO MAS ECONOMICO SASTRERIA HERMOSILLA LAIN-CALVO, 59 — BURGOS

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO MAÑANA Jueves, DIA DE MODA TARDE. A las 7 — NOCHE. A las 10'30

La extraordinaria película de la famosa marca L. P. A. DILEMA, PIERRE RICHARD ANNABELLA

EL SABADO Colosal programa PARAMOUNT LA NOVIA DEL AZUL por Richard Ar en y Virginia Bruce

TRES amigos inseparables a quienes la fraternal confianza lleva a las cimas de la tragedia. La historia de un remordimiento y una heroica rehabilitación.

Faltan 4 días PARA EL ESTRENO de la película del AÑO MATA-HARI y por lo tanto es mayor el PEDIDO de localidades.

Ha empezado a funcionar la clase de adultos, en la Escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor, pudiendo matricularse los adultos que deseen asistir a la misma.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 800 kilos de chicharros.

En mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las PASTILLAS CRESPO.

TIENDA-ASILO. Raciones suministradas el día 13, 1.019.

Rafael Laserna Elena, de 28 años, ha denunciado que de la puerta de su casa San Juan, 68, le han quitado una perrita «lulú».

La madre del denunciante vió el can en poder de unos vecinos del pueblo de Ubierna que estaban sueltos en un carro de bueyes y al preguntarles que quien se la había entregado contestaron que su hijo se la había vendido por cinco reales.

Los labriegos se marcharon con la perrita. En el asunto interviene el Juzgado Municipal.

Delegación de Hacienda

Libramientos para mañana. Habilitado Distrito Forestal. Don Juan Sáez. Ayuntamiento de la Capital. Jefe Centro Telégrafos.

Don Pedro Casas. Don Manuel Arribas. Don José García Alfa. Jefe Depósito Semetales. Ingeniero jefe Distrito Forestal. Don Francisco Martínez.

Inspector provincial de Veterinaria. Doña Crescencia López. Don Teodoro Santamaría. Don Miguel Morales. Don José Royuela.

Don Rafael García. Don Enrique Martín. Doña Isabel Martínez. Don Emilio Eguiluz. Doña María Díez.

Don Francisco Romeo. Don Alberto Fernández. Don Vidal Martín. Cajero Habilitado 12.º Tercio Guardia Civil. Alcalde de Covarrubias. Idem de Remolco. Idem de Villalbán de Treviño.

Idem de Valle de Oca. Inspector provincial de Sanidad. Don Lucrecio Martínez. Administrador Principal de Correos.

Notas Religiosas

RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS. Huerto del Rey, 5. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio de la novena, sermón y reserva.

Precederá el día 15 el muy ilustre señor don Pedro Raño, canónigo de la S. I. C.

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS. —Los días 13, 14 y 15 jubileo circular de las 40 horas.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne y exposición y por la tarde, a las cinco, además de los cultos de la novena a la Inmaculada, habrá sermón, que predicará el señor don Aurelio Román Valladolid, profesor de la U. P. y capellán de las Religiosas.

Rezada la estación se hará la reserva, cantándose un motete y al final el Santo Dios.

Mañana, último día de Triduo de la Novena, dada la benedición hecha la reserva, se cantará un Salve solemne a la Virgen.

JUEVES EUCHARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M.M. Carmelitas y Redentoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María García Martínez, María Vicario Arribas, María Fernández del Val, Lucía de la Horra Martínez, Julio Rosales López, Lorenzo Vergara Güemes, María de Yario Lázaro

Defunciones.—Francisco Alzaga Ortega, de Burgos, 7 meses, San Esteban 9.

Venta de árboles frutales. Procedentes del Campo Práctico de Agricultura se venden plantones de manzanos, perales, ciruelos y guindos al precio de 1'80 ptas. uno.

Los pedidos se harán hasta el día 1 actual en la Secretaría de la Diputación Provincial.

Curra el estómago «El Elixir Estomacal. Sálz de Carlos.

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS GRANDE-GRILLE (estómago) CHOMEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Inasustituibles para la mesa.

Fragmentos de texto de la página adyacente.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION.

El señor Pascua (don Marcelino) defiende la parte del presupuesto destinada a fines de Sanidad. Es necesario poner a España al nivel de los pueblos cultos. En materia de Sanidad hay mucho que hacer.

Lee datos relativos a la mortalidad infantil y de adultos de España. Se refiere también al aumento de médicos. Este aumento crea un problema que merece la atención del Gobierno. También hace referencia a la lucha antituberculosa y se ocupa de la acción sanitaria realizada en el campo por el Estado.

La obra de Sanidad no ha de ser en España solamente de creación de centros, sino, también, y esto es muy importante, de educación de masas.

El señor Balbontín consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Se refiere a la actuación de los actuales ministros, cuando todavía no lo eran y se dedicaban a la propaganda y dice que estamos asistiendo al espectáculo de verlos en la Cámara tratando de poner de acuerdo sus palabras de propaganda con su actuación como ministros.

El señor Prieto se dedica, según el orador, a realizar un plan de obras de fomento que fortalece al capitalismo. El señor Largo Caballero destina millones a la burocracia y dedica a mitigar el hambre de un millón de obreros españoles en paro forzoso un sólo millón de pesetas! Estos son los socialistas. En cuanto al señor Casares tampoco cumple lo que prometió. A los obreros gallegos les dijo que él era, en realidad, anarquista; pero esto era cuando necesitaba sus votos. Ahora en el ministerio de la Gobernación les castiga con mano dura.

Si los sucesos del 10 de agosto —dice— hubieran sido promovidos por los obreros, se habrían reprimido y castigado con mucha más energía.

Dice que el presupuesto de la República, ha aumentado, con relación a los de la Monarquía, en 125 millones. De estos millones 74 se destinan a la Policía y Guardia civil. Cada ciudadano paga para estos fines la cantidad excesiva de diez pesetas.

Se refiere a otros sucesos ocurridos recientemente y dice que en todos ellos es el pueblo siempre el maltratado. Termina diciendo que la única esperanza que le queda a la República, es que el proletariado que apoya aún al Gobierno reaccione y salve a España del fascismo gubernamental, (Risas).

El señor Martínez y Martínez consume el último turno en pro defendiendo distintos puntos del presupuesto y haciendo observar la escasa dotación de algunas partidas, como la de la lucha contra el cáncer y otras.

El señor Lara ocupa la presidencia.

El ministro de la Gobernación contesta a los oradores. Dice que ha visto que en la mayoría de los discursos de los que han discutido la totalidad, han entrado solamente en imprecisas, unicamen-

te al señor Balbontín ha enfocado el problema como ha creído conveniente hacerlo. La tesis del señor Balbontín es inadmisible.

Rechaza que haya en realidad propaganda anarquista electoral. Ha sido siempre como lo es ahora, hombre de izquierdas. Dice siempre que me mantendría en mi puesto defendiendo a la República de los ataques de la extrema izquierda y de la extrema derecha. No puede reprochárseme el aumento de las fuerzas de Seguridad, que son esencialmente guardias de asalto, y la sustitución del armamento de las fuerzas que han de mantener el orden. Es preciso buscar una nueva organización a la Guardia civil y ello se está estudiando, pues la dureza de los medios represivos de esta fuerza, hace que deba utilizarse solamente en momentos extremos. Dice que las fuerzas de asalto tendrán que aumentarse, como asimismo su utilaje.

Añade que las fuerzas a sus órdenes han procurado actuar con prudencia y equidad exquisitas. Cree que debe organizarse la Policía, esperando encontrar hombres para ello. Dedicó con esto motivo un gran elogio al director de Seguridad señor Menéndez.

Rechaza lo dicho por el señor Gil Robles sobre la partida de gastos reservados, diciendo que si ésta ha aumentado sobre lo consignado por la Monarquía, también es cierto que ahora se utiliza con fines más morales que entonces. Le parece pueril lo dicho por el señor Gil Robles sobre oficiales, pues se ha reducido grandemente el número de estos. Elogia al ingeniero director del Parque automovilístico.

Termina diciendo que se tiene a dar la mayor eficacia a la fuerza pública en beneficio de la República.

El señor Balbontín rectifica insistiendo en sus argumentos.

El señor Gil Robles dice que si ellos apoyan al Gobierno en el aumento de las fuerzas de Seguridad, no es que crean que se vayan a emplear contra las extremas izquierdas, porque ellas saben que las represiones duras se hacen contra las fuerzas de la derecha.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, pasándose al articulado.

El señor Torres Campaña, en nombre de la minoría radical, defiende un voto particular pidiendo diversas reducciones en las secretarías particulares, así como en los gastos de representación del director de Seguridad.

El señor Negrín, en nombre de la comisión, rechaza el voto. Se pone a votación nominal, rechazándole 73 contra 45.

El señor Leizaola defiende varias enmiendas al capítulo primero siendo rechazadas. Se aprueban los artículos del capítulo primero y se suspende la discusión.

El señor Guerra del Río dice que por la noche, los diputados que forman la comisión de presupuestos no podrán asistir a ella, o de lo contrario, no podrán concurrir a la sesión.

El señor Royo Villanova apoya lo dicho por el señor Guerra

del Río, creyendo que debe de citarse a hora distinta, según cada caso y que debería suprimirse la sesión de esta noche, para que la comisión pueda avanzar en sus estudios.

El presidente no accede a ello y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SESION NOCTURNA.

El señor Bestero abre la sesión a las once de la noche. En el banco azul el señor Casares.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

El señor Torres Campaña defiende unos votos particulares al capítulo segundo, pidiendo la supresión de las cátedras consignadas para los aprendices automovilistas.

La Comisión la acepta, y se aprueban los capítulos segundo y tercero.

El señor Campaña defiende un voto particular al capítulo cuarto, solicitando la supresión de los gastos de representación de los secretarios de los Gobiernos civiles.

El señor Esplá apoya el criterio de la Comisión.

El señor Campaña insiste en su voto y el Sr. Negrín lo rechaza en nombre de la Comisión.

Se aprueba la votación por no haber número suficiente de diputados.

Lo mismo sucede con la votación de los capítulos quinto y sexto.

En el séptimo, el señor Torres Campaña defiende un voto pidiendo la supresión de los gastos de automóvil de Cataluña, diciendo que éstos ya no existen.

El señor Esplá dice que si existen, y justifica ese gasto.

Como insiste el señor Campaña, el voto queda pendiente, igual que el capítulo octavo.

El señor Campaña defiende la reducción de un millón de pesetas en la consignación de gastos reservados.

La Comisión lo rechaza, y el voto es retrado por su autor.

Quedan pendiente de votación los capítulos del diez al quince.

El señor Campaña, después de haberlo defendido, retrae un voto particular al capítulo dieciséis. Este y los capítulos diecisiete y dieciocho, quedan pendientes de votación.

El señor Turón de Lara consume un turno contra la subsección segunda, subsecretaría de Sanidad y Beneficencia. Aboga por la separación de la sección de Sanidad del ministerio de la Gobernación.

Los señores Irujo y Estadella consumen un turno en contra.

El señor Bestero advierte que hay presentada una proposición incidental del señor Sediles, pero antes de ponerla a discusión quiere que se termine la de la totalidad.

El señor Dancet interviene, formulando algunas observaciones sobre las partidas y capítulos del presupuesto.

El señor Alberca elogia la obra realizada por el doctor Pascua, pero considera el presupuesto insuficiente, pues hay muchos enfermos esperando plazas en los sanatorios.

El doctor Negrín, por la comisión, le contesta.

Se suspende la discusión, y cuando el presidente va a dar cuenta de la proposición del señor Sediles, éste pide se aplique para hoy, acordándose así.

El presidente manifiesta que ha surgido una dificultad en la discusión de los presupuestos, porque la comisión ha presentado a la Mesa el dictamen de Agricultura, pero el secretario, señor Manteca, se niega a firmarlo.

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, justifica el que no lo haya firmado el señor Manteca, porque la comisión verdaderamente no se ha reunido.

El señor Vergara explica lo sucedido y dice que en la reunión de la tarde quedó ultimado el presupuesto de Agricultura y que la reunión de ayer noche era para tratar del presupuesto de Guerra.

El señor Manteca señala la importancia de las peticiones propuestas por el subdirector de Montes, que no había presentado antes por no haberlas recibido y en la creencia de que ayer noche se reuniría la comisión.

Vuelve a intervenir el señor Vergara, y finalmente el señor Bestero dice que como se ha acordado que los dictámenes sean leídos con 24 horas de anticipación, si hoy no se lee el de Agricultura, no podrá discutirse mañana, y pregunta a la minoría radical si insiste en su actitud.

El señor Guerra del Río: En absoluto, lamentándolo mucho.

El presidente: Bien; pues no puede leerse hoy el dictamen.

Se levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

MADRID

Comentarios a los sucesos del lunes.--Próxima conferencia del señor Goicoechea

COMENTARIOS SOBRE LOS SUCEOS DEL LUNES.

Madrid 14.—Ayer tarde se cotó en la Cámara extensamente los sucesos desarrollados durante el día anterior en diversas provincias. En un grupo de diputados el señor Gordón Ordax, decía:

—En ningún caso puede afirmarse del Gobierno que actúe con mano dura, sino con excesiva blandura. Si seguimos este camino, vamos a la catástrofe. Yo admito que se vaya contra el capitalismo, contra el que explota a los obreros, pero contra el capital, que es el país mismo. Es intolerable lo que sucede en Extremadura y en Andalucía, donde destrapan al ganado para trarlo al río.

—El problema—le contestó el señor Tapia—está en predicar programas que no se pueden cumplir.

—Yo—replicó el señor Gordón Ordax—no he predicado nunca

cosas que no estuviera en mi ánimo dar. Debe evitarse a toda costa este estado de anarquía en que vivimos; si no, incurriremos en los mismos defectos que criticábamos a la Monarquía. Hágase una ley y cumplan a rajatabla todos patronos y obreros.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOECHEA.

Madrid 14 (12 m).—El próximo domingo, en el Monumental Cinema, pronunciará una conferencia el exministro señor Goicoechea, acerca del siguiente tema: «La tradición española y el Derecho y la libertad social y política en las democracias orgánicas y en el sistema orgánico tradicionalista».

Esta conferencia está organizada por el Secretariado Supremo Tradicionalista y es una de las del anunciado ciclo de conferencias que ha empezado a dar en Madrid el Tradicionalismo.

PROVINCIAS

El sectarismo del Ayuntamiento de Alicante

INTOLERANCIA DE UN AYUNTAMIENTO.

Alicante 14 (12 m).—El Ayuntamiento, continuando su campaña antirreligiosa, ha anunciado que pondrá contribución al comercio que cierre durante las fiestas religiosas.

NO LE DEJAN RECIBIR LOS SACRAMENTOS.

Sevilla 14 (12 m).—Ayer mañana falleció el sindicalista Uclés, el cual estuvo deportado en Bata. Antes de morir llamó a la Hermana de la Caridad, solicitando

los auxilios espirituales. Los hermanos del funeral y algunos compañeros suyos dijeron a la Hermana de la Caridad que estaba delirando.

El moribundo dijo que no estaba delirando y repitió: Hermana llámame al reverendo.

Pocos momentos después, falleció sin recibir los auxilios espirituales que había solicitado.

Al enterarse del fallecimiento de Uclés, varias comisiones recorrieron las fábricas en donde trabajan elementos de la C. N. T., dándoles cuenta de ello.

EXTRANJERO

La Cámara francesa se decide por no pagar a Norteamérica

Herriot presenta la dimisión del Gobierno

EL PARLAMENTO FRANCÉS SE NEGABA A ABONAR A LOS EE. UU. LAS DEUDAS DE GUERRA.—CRISIS TOTAL.

París 14 (12 m).—Después del discurso pronunciado en la Cámara por el señor Herriot, exponiendo el punto de vista del Gobierno francés, favorable a que Francia haga honor a su firma, abonando el día 15 del corriente a EE. UU. la anualidad por deudas de guerra, muchos diputados abandonaron la sala, y sólo los radicales y radicales socialistas—con bastantes excepciones—aplaudieron la política de Herriot.

En los pasillos se daba por segura la derrota del Gobierno y éste esperaba con ansiedad la votación.

A las cinco llamaron los Embres y puesta a votación el Gobierno a votación, votaron en contra de éste 402 diputados y a favor 187.

A las cinco y media se puso a votación el dictamen de las comisiones de Hacienda y Negocios Extranjeros desfavorable al pago de las deudas de guerra a los EE. UU. el día 15 de este mes.

Votaron a favor del dictamen 380 y en contra 57 diputados.

A las seis y media marchó Herriot al palacio del Eliseo para presentar la dimisión total del Gobierno.

Mr. Lerdin ha comenzado urgentemente las consultas para resolver la crisis.

Los primeros consultados han sido los presidentes del Congreso y del Senado.

EL VAPOR «CANTABRIA» APIQUE.

Londres 14.—El vapor «Cantabria», de la matrícula de Santander, que iba de Bilbao a Newcastle, con cargamento de mineral de hierro, se ha hundido a la altura de Devonshire.

Los veinticuatro hombres de la tripulación, fueron recogidos por otro barco, habiendo sido asistidos en Alcocka.

«Hoy más que nunca, hacen falta valientes soldados de Cristo» (Pío XI).

J. MONTES FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Se traspasa por fallecimiento del dueño, la acreditada fábrica de jabón del Camino de la Plata. Razón: BAR SANTANDER Sanz Pastor, 20

Tinturas Francesas «A las dos banderas»-Bisseuil y Huet, S. A. RENTERIA Grasa para calzado de campo. Venta exclusiva para Burgos y provincia Calzados Asensio Plaza Mayor, 13

¡Fijese bien! LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE TINTA SAMA

Gran Peluquería EL CENTRO Propietario: AVELINO CUENDE La instalación más moderna y completa de la capital ESPOLON, 16, entresuelo (enfrente del Banco Mercantil) Tel. 371

Reorganizado totalmente el servicio de esta peluquería con nuevo personal competentísimo, he establecido un servicio especial de corte y arreglo de pelo para todos aquellos SEÑORES QUE SE AFEITAN ELLOS MISMOS Han quedado rigurosamente suprimidas las propinas y a partir de la fecha regirán los siguientes precios: Corte de pelo . . . 0'75 Masaje . . . 0'50 Arreglo de cuello . . . 0'40 Quemado de puntas . . . 0'50 Afeitado . . . 0'40 Lavado de cabeza con secador eléctrico . . . 1'00 Afeitado y corte pelo . . . 1'00 Lociones de todas las marcas y precios. En breve apertura del SALON DE SEÑORAS dotado de los elementos más modernos a cargo de personal especializado Para servicios a domicilio, avise al Teléfono, 3-7-1

NO COMPRE CONSERVAS... Sin antes ver los precios que tiene la CASA DIEZ Pues habiéndonos hecho cargo de todas las existencias de una importante fábrica al hacer disolución de sociedad, nos permite vender toda clase de conservas a precios baratísimos. Espárragos, lata de 1 kilo, 2 ptas.-Dulce de pera, lata de 1 kilo, 1'45

No estás preocupada con tu embarazo. El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Los que prefieren el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS Lea siempre 'El Castellano'

# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### Informaciones de varios ministerios.--Rumores sobre combinaciones diplomáticas.--Notas parlamentarias

#### EL CONGRESO DE JUVENTUDES CATOLICAS.

Santander 14 (4 t).--Manana comenzaran las deliberaciones del II Congreso de Juventudes catolicas. Se espera la llegada del Obispo de Ciudad Rodrigo, quien intervendrá en la discusión de una ponencia.

También son esperados en Santander, para asistir a este Congreso, millares de jóvenes católicos desde todas las provincias de España.

El Congreso se celebrará en el Colegio cántabro, cedido por los Padres Agustinos.

#### EL SR. ALBORNOZ TRABAJA MUCHO.

Madrid 14 (4 t).--El señor Albornoz trabaja a los periodistas diciéndoles que estaba muy atareado en la revisión de varios recursos presentados por los magistrados jubilados, en número de sesenta.

También trabaja en una amplia combinación de la magistratura, que tiene que hacerse como consecuencia de estas jubilaciones. La combinación se hará en breve comenzando por las jubilaciones voluntarias. Estudia asimismo la ley orgánica judicial que tendrá repercusiones en otras leyes. Por último, está terminando la redacción definitiva del proyecto de Tribunal de garantías constitucionales que han de ser leído antes del periodo de vacaciones.

#### UNA HUELGA FERROVIARIA.

Madrid 14 (4 t).--El señor Casares dijo que se había declarado una huelga ferroviaria en Córdoba que afecta a 1.500 obreros de los ferrocarriles andaluces y del Madrid, Zaragoza, Alicante. Se trata de una huelga de brazos caídos. Todos los trenes han salido con normalidad, menos uno que ha tenido un retraso de quince minutos.

#### LA «COBLA» DE LA BISBAL.

Madrid 14 (4 t).--El embajador de España en Bruselas comunica que la «Cobla» de La Bisbal ha dado varios conciertos en la Embajada y otro en la Plaza Mayor, siendo presenciada por las autoridades desde los balcones del Ayuntamiento. El pueblo ha ovacionado a la «Cobla» cuyos cantos populares han producido enorme entusiasmo.

#### EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 14 (4 t).--Los señores Carner y Domingo han conferenciado con el señor Azaña. Este recibió luego a varios jefes y oficiales del Ejército.

#### EN AGRICULTURA.

Madrid 14 (4 t).--El señor Domingo manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de Ciudad Real, acompañada

por los diputados del distrito, la cual le había pedido que se incluyera a la provincia en el decreto de intensificación de los cultivos. Les contestó el señor Domingo que hace días había ordenado la aplicación de ese decreto, pero su aplicación dependía de las posibilidades para hacerla efectiva. Con eso se llenará el vacío que queda hasta la implantación de la reforma agraria, cuya necesidad se va notando con más fuerza cada día.

#### MANIFESTACIONES DE PREGUNTO.

Madrid 14 (4 t).--El ministro de Obras públicas habló con los periodistas del disgusto que existe entre algunos concejales del Ayuntamiento de Madrid por haberse designado por él un gabinete técnico que estudie algunas mejoras de Madrid. No hay motivo, dijo --para tal disgusto, porque ese gabinete no supone en lo más mínimo una merma de la autonomía del Ayuntamiento, sino más bien una ayuda que se presta. Desde el advenimiento de la República, la predisposición del Estado en favor de los Municipios ha ido en aumento. Todavía ha de aumentarse la protección a Madrid como lo merece su importancia en la nación.

#### POR NO PAGAR UNA MULTA.

Madrid 14 (4 t).--Ha ingresado en la cárcel el joven Félix de Lequeitia por haberse negado a pagar una multa que se le impuso porque faltaba las insignias de La Merced con dos barras, una roja y otra amarilla.

#### TIENDA ROBADA.

Madrid 14 (4 t).--Atifano Atienza ha denunciado en la Comisaría que en una tienda de medias de la calle de Serranos, número 8, habían penetrado unos ladrones, que, forzando la puerta de entrada, le habían robado 7.000 pesetas de un cajón de la mesa de despacho.

#### RECURSO DEL SR. OLAZABAL.

Madrid 14 (4 t).--En el Supremo se ha visto hoy el recurso entablado por el señor Olazabal, contra la sentencia dictada por el tribunal de San Sebastián, que le condenó por un artículo publicado en «La Constancia», en el que reprodujo parte de un artículo de «El Murciélagos».

Sostuvo el recurso el señor Senante desde los puntos jurídico y político. En este aspecto demostró que los conceptos del artículo en su sentido gramatical no eran injuriosos y de serlo, se escribirían sin intención de injuriar. Demostró los motivos que existen para acordar la casación de la sentencia. Se cree que el recurso prosperará y que se concederá la absolución.

#### MUERTO POR ATROPELLO.

Madrid 14 (4 t).--En el Equipo quirúrgico ha fallecido el niño Félix Serrano, atropellado ayer en la ronda de Valencia.

#### COMBINACION DIPLOMATICA.

Madrid 14 (6 t).--Se anuncia que en breve habrá una combinación de diplomáticos y dícese se nombrará a don Enrique Díez Canejo ministro plenipotenciario del Uruguay; Xirau irá de ministro al Perú y don Antonio Jaén, de embajador a Cuba.

#### LA «GACETA».

Madrid 14 (6 t).--Publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Un decreto encargando al señor Azaña del ministerio de Estado, creando un gabinete técnico para los asuntos del extrarradio de Madrid, que dependerá del ministerio de Obras públicas.

Concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos de Veterinaria a quienes falten uno o dos asignaturas para terminar su carrera.

Ordenando a los buques pesqueros que consuman carbón mientro nacional en la proporción de un quince por ciento.

#### LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 14 (6 t).--A las cuatro menos cinco abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul el señor Casares.

Se aprueban el acta y varios dictámenes.

Villanueva defiende una proposición sobre reforma del párrafo segundo del Código penal.

Continúa la discusión de presupuestos.

El señor Guerra del Río insiste en sus manifestaciones de ayer de que es imposible que la comisión de presupuestos pueda asistir a sus reuniones y a las sesiones nocturnas. Censura la celebridad con que quiere el Gobierno discutir los presupuestos.

El señor Besteiro dice que en vista de que no hay dictamen sobre el presupuesto de Agricultura no habrá hoy sesión nocturna.

Algorta dirige duras duras censuras al Gobierno por la forma de discutir los presupuestos. Dice que guarda todos sus respetos

#### PROVINCIAS

### Las víctimas de un desprendimiento.--Los conflictos sociales en varios puntos

#### DE LOS SUCESOS DE CASTELLAN

Valdepeñas 14 (4 t).--Por orden superior ha sido detenido el juez municipal de Castellán de Santiago, Ramón Marcos, juntamente con el vecino Estanislao Feter, por suponerse complicados en la provocación de los sucesos recientes.

#### LA HUELGA FERROVIARIA.

Córdoba 14 (6 t).--El gobernador civil ha desalojado de huelguistas las proximidades de la estación, deteniendo al Comité de la misma. El tren de Azázar salió con tres horas de retraso. A las tres de la tarde fueron puestos en libertad los detenidos, reanudándose seguidamente el trabajo.

#### HUELGA DE SALAMANCA.

Salamanca 14 (6 t).--Hoy ha transcurrido el día con tranquilidad. El gobernador ha manifestado que las noticias de los pueblos anunciaban que había tranquilidad, salvo en algunos como Bohadía, Villavieja, y Cantalapiedra, en los que se habían registrado coacciones. Se ha autorizado la reapertura

de la Casa del Pueblo y la de la Confederación. Una comisión de ganaderos visitó al gobernador para darle cuenta de la grave situación de la ganadería, por negarse los obreros a darles alimentos. Particularmente el problema es de gran gravedad en las dehesas en que se crían toros de lidia. El gobernador ha destacado parejas de la Guardia civil para cortar tales abusos.

Ha sido asaltada una finca en Cojos de Rollán, apoderándose los asaltantes de gallinas y aperos de labranza. Hubo una coacción entre obreros y patronos, interviniendo la Guardia civil y resultando cuatro lesionados.

Las víctimas de un desprendimiento. Albacete 14 (6 t).--En el pueblo de Alcalá de Júcar, donde se produjeron desprendimientos de piedras, se trabajó denodadamente para proceder al salvamento de los enterrados en el derrumbamiento.

A las once de la noche se halló el cadáver de Andrés Damián, y a la una y media se encontró, cuyo nombre se ignora.

A las tres y media se encontraron los de Isabel y Miguel Ru-

bia, et de Lucía Dámaso Rubio y el de Martín Dámaso Rubio.

A las seis y media aparecieron Antonio Carrión Valero e Isabel Pardo.

A la una y media de esta tarde apareció el cadáver de un hijo del matrimonio, llamado Antonio. A los cadáveres se les ha practicado la autopsia esta tarde y mañana se hará el enterramiento.

LUCHAS SANGRIENTAS ENTRE DOS BANDOS. Almería 14 (6 t).--A las dos de la tarde llegaron a esta ciudad el alcalde de Benitabla, llamado Francisco Garrido y el juez municipal, Juan Garrido, los cuales venían heridos.

El primero presentaba una herida en la cara y el segundo otra en el muslo derecho.

Manifestaron que habían sido agredidos por los elementos comunistas del pueblo, que mataron a tiros al vecino Marcelino Rodríguez, hiriendo al concejal Francisco Molina y al vecino Juan Zárate.

Agregaron que la causa de todo ello había sido una discusión que degeneró en yerria tumultuaria, en la que los dos bandos políticos se acometieron.

Intervino la benemerita que restableció el orden.

EXTRANJERO. PROFUNDA IMPRESION. Londres 14 (4 t).--La noticia de la crisis del Gobierno francés ha producido profunda impresión en todas las esferas.

LA POLITICA EN BELGICA. Bruselas 14 (4 t).--El jefe del partido liberal se ha dirigido a Vandervelde indicando la necesidad de formar un Gobierno de carácter nacional que resuelva la crisis. El jefe del partido conservador ha aprobado la indicación.

Velas litúrgicas para el culto. HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado. DE VENTA EN BURGOS. San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora, San Juan, 63)

LA COCINA. Visite Vd. Dicente P. Canales. Almacén Bonifaz & Burgos.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento. Las víctimas de un desprendimiento.

Interior 4%. Serie F. de 50.000. A. de 800. Exterior 4%. Serie F. de 24.000. A. de 1.000. Amortizable 4%. Serie E. de 25.000. A. de 500. Amortizable 5% viejo. Serie F. de 50.000. A. de 800. Amortizable 5% 1917. Serie F. de 50.000. A. de 800. Amortizable 5% 1926. Serie F. de 50.000. A. de 500. Amortizable 5% 1927 con impuesto. Serie F. de 50.000. A. de 500. Amortizable 5% 1927 libre. Serie F. de 50.000. A. de 800. Amortizable 3% 1928. Serie H. de 250.000. A. de 500. Amortizable 4% 1928. Serie H. de 200.000. A. de 400. Amortizable 4 1/2% 1928. Serie F. de 50.000. A. de 500. Deuda Ferroviaria. Serie A. de 500. C. de 25.000. Valores especiales. Cédulas Hipotecarias 4 por 100. Id. 5 por 100. Id. 6 por 100. Marruecos 5 por 100.

Acciones. Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. R. de la Plata (nuevas). Español de Crédito. Central. Arrendataria de Tabacos Explosivos. Azucareras ordinarias. Altos Hornos. Duro Felguera. Madrid-Zaragoza-Alicante. Norte de España.

Obligaciones. Norte de España 1.ª serie. 2.ª. 3.ª. 4.ª. 5.ª. 6 por 100. Valencia 5 1/2 por 100. Alicante 5 por 100 1.ª H. 5 1/2 por 100 H.

Cambio Internacional. Francos. Libras esterlinas. Francos suizos. belgas (oro). Liras. Dólares. Marcos. Escudos portugueses.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¡Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA

Es el reconstituyente de todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Regalo peseta lotería Navidad, por cada cuota que suscriba V. en Previsores, San Juan, 49.

Cede habitaciones o dormitorio amueblado, para señora o matrimonio sin hijos. Barrantes, 11, primero.

En la granja de Santuste, Estepar, vándose 100 toneladas de remolacha forrajera a 85 ptas. Desde 60 toneladas a 82 ptas.

El mismo dueño vende 100.000 Kg. de patatas en la finca Vega del Pinar o Fuente Herrera a 10 kilómetros de Valladolid, en buenas condiciones.

Mostrador nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un valado de casa, se necesitan.

Dirigirse a don Eduardo Viario, médico y abogado, Salas de los Infantes.

Cultura general, aritmética, gramática, Ortografía, oposiciones, hacienda, Radiotelegrafía, estadística, aduanas y tabacalera. Lalin Calvo, 8, segundo.

Arriendo Vitorrio el Parralajo, carretera de Cardenado. Para tratar: en Modúbar de la Cuesta, Gabino Palacios o en Carcedo, Fernando Palacios.

Sala modelos de cama, bonitos y económicos, con derecho a un práctico regalo. Véalos Valdivielso y Compañía (sucesor), calle de Madrid.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS.

ANUNCIOS ECONOMICOS. Hasta 10 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo. Piano, comedor y perchero, se venden en buenas condiciones. Mercado, 4 y 6. Agustín Morino. Huerta: se arrienda de doce fanegas de aperficho, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informarán: Hijos de Moliner. Comedor de roble, estilo inglés, se vende. Barrada Militar, Ballén, 1. Pavos cebados para Navidad, se venden en el Tiro de Pichón. Se reservan sobre encargo.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathis Gruber». Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 8. Informará: Rafael Dorao, Avellanos, 7. Baños buenos de bañito, palera, pared, despertador, composuras garantizadas. Victorino Grotilla, Paloma 56 (frente a la Catedral). Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, en las cajas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Se arrienda o vende chalet calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia. Se necesita mujer formal, de 30 a 40 años, para despacho de leche. Informes en el mismo, Moneda 15 y 17. Se ofrece herrero mecánico para asistir a pueblo, entendido en maquinaria agrícola. Para informes: diríjase a Abundio Cosgaya, en Melgar de Fernamental. Se vende un cochecito de niño, en buen uso. Informes: en esta Administración. Papel para envolver a 470 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Se traspaasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 8. Gran Academia de Corte de París. Con este acreditado, Sistema Lizariturri, encuentran todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir. Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte confección ropa blanca, corsets y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encaje. Profesora, Agustina Castellanos, Santander 8, torcero derecha, (Casa de Escudero).

Necesitase piso céntrico, siete habitaciones, cuarto baño, y calefacción. Diríjase Sr. Vega Hotel Norte Londres. Vendo palomina superior a 4 pesetas fanega a limpiar palomar y a 4'50 por partidas. Razón: Elisa Valdivielso, Villafuentes. Arriándose entresuelo propio oficina, centros, industria con sótanos, Jardín galería. Segundo piso, cuarto baño galería, calle Vitoria y Parque de los Baños de los Jardines, locales. Informarán: Puebla, 735, segundo.

Se necesitan dos guardas, uno para la duña y otro para el campo. Para tratar: con el Alcalde, en Frandovines. Doncella para Madrid con buenos informes, se ofrece. Razón: Confiaría Royalty. Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital. Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos. Viuda, se ofrece limpiiza para oficina o casa particular. Informes: Lalin Calvo, número 10, portería. Se necesita sirvienta de 40 a 50 años, enterada de cocina. Diríjase al farmacéutico de Los Baños.

Regalo peseta lotería Navidad, por cada cuota que suscriba V. en Previsores, San Juan, 49. Cede habitaciones o dormitorio amueblado, para señora o matrimonio sin hijos. Barrantes, 11, primero. En la granja de Santuste, Estepar, vándose 100 toneladas de remolacha forrajera a 85 ptas. Desde 60 toneladas a 82 ptas. El mismo dueño vende 100.000 Kg. de patatas en la finca Vega del Pinar o Fuente Herrera a 10 kilómetros de Valladolid, en buenas condiciones. Dirigirse a don Eduardo Viario, médico y abogado, Salas de los Infantes.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección. Cultura general, aritmética, gramática, Ortografía, oposiciones, hacienda, Radiotelegrafía, estadística, aduanas y tabacalera. Lalin Calvo, 8, segundo. Arriendo Vitorrio el Parralajo, carretera de Cardenado. Para tratar: en Modúbar de la Cuesta, Gabino Palacios o en Carcedo, Fernando Palacios. Sala modelos de cama, bonitos y económicos, con derecho a un práctico regalo. Véalos Valdivielso y Compañía (sucesor), calle de Madrid.

64 90	65 28
62 75	65 28
79 75	80 00
81 80	80 00
72 50	72 50
87 75	87 75
88 50	87 75
95 00	96 00
81 60	81 60
96 00	96 00
69 80	70 00
70 25	70 00
79 60	79 60
84 25	84 60
84 25	84 60
91 50	91 50
91 25	91 25
80 00	80 00
84 50	84 50
98 60	98 75
82 00	82 00
164 00	164 00
165 00	165 00
85 00	85 00
65 00	215 00
14 00	215 00
51 50	48 70
48 70	48 70
59 65	40 55
56 60	256 60
70 20	170 40
65 10	65 10
12 51	12 51
2 92	3 92
87 50	87 50

# Los religiosos en nuestra provincia

Cultura y agricultura

«Calumnia, que algo queda. Qué te parece, caro lector, esta bella volteriana? Pues sí, sin duda todo el saber de la táctica anticlerical. Es la bula que sustituye al cerebro. Y sabido es que el cerebro, símbolo de la racionalidad, es la nota específica del hombre, no ya de la cultura; y la bula, nos dice los naturalistas, se incrementa, como bola de nieve, al correr por la escala zoológica descendente. Sin embargo, la fobia anticlerical, ha hecho de ella el «motivo melódico» de su charanga vocinglerista, que, despepitándose hasta reventar, prodiga, hoy como nunca, con sus estridencias de chicharra, contra las Ordenes religiosas. Y cátese a esa murga callejera, versas clases y tonos, según la tocando a base del violón, en diglория que escuche. ¿Que el auditorio ansia riquezas y placeres? Pues sacan el registro del poder absorbente de los religiosos, diciendo, v. gr. que los de La Horra, hacer «creer a un vivo que habla con un muerto» para inculcarse de su herencia, quitándole a su pueblo, y añadir «esa forma que no merece consignarse que tal superchería es un delito y como tal debe ser castigado en virtud de las leyes penales que ellos a renglón seguido se saltan a la torera; «sí; hemos pasado por encima de la ley, porque de ella nada podemos esperar». ¿Ni que se apique a los religiosos? Vamos, que sí. Demuñadlos. «Que los oyentes—o lectores—son jornaleros? Pues ellos, que declaran la huelga, donde pueden el—si un patrono admite a un obrero n. afiliado, o expulsan a los afiliados que no votan sus candidaturas, rechiman a los religiosos—a quienes los dirigentes deben jornales—su «firme disciplina con los obreros; ir a misa, que no voten a los perseguidores de la Iglesia, etc. que los hijos vayan a sus escuelas... Ah, pero tienen escuelas los retrógrados y vosotros rechazáis la cultura? Entonces la «contextura troglodítica» ha cambiado de caverna: Callejón de la Barbarie, número 3, izquierda. «Y vaya si tienen escuelas los Hermanos de la Sagrada Familia, de La Horra! ¡Y completamente gratuitas! Fundada esta congregación a mediados del siglo pasado en la patria de Santa Juana de Arco, por el Hno. Gabriel y bajo los auspicios de Mr. Devie, para el desempeño de su misión docente, hubo de luchar, desde su cuna, entre las zarpas de la persecución, que acarrear su extrañamiento. En la familia de don Juan Mambriña, catédrico eximio de la Universidad vallesolana y natural de La Horra, encontraron la caridad benéfico-docente, un trono los Hermanos un Mécenas y el pueblo un padre solícito, al encomendar a los religiosos, con la explotación técnica de su finabilidad, el fomento de la enseñanza primaria. Para esto fundaron una escuela

la gratuita, cuyos frutos rápidos obligaron a extender el campo de su labor. En efecto. En el año 1921, construyéronse de nueva planta las escuelas actuales, que distribuidas en un mismo edificio por dos mamparas de madera portátiles, dan la sensación de higiénicas aulas universitarias. Los dos profesores a cuyo cargo corren, han ido enriqueciendo las escuelas con inmejorables recursos pedagógicos, entre ellos seis mapas sumamente didácticos, debidos a la mano maestra y paciencia benedictina de uno de ellos, han formado un bien surtido museo escolar de física y mineralogía. Han ampliado profusamente el plan de estudios, con trabajos de especialización, etcétera. Y por si esto fuera poco, en este mes comienzan las clases nocturnas para la Juventud católica, que, integrada por unos 50 miembros, completan con clase diaria, los círculos de estudios semanales. Mi pláceme a los Hnos. Claudio y Tomás, alma de este movimiento. Su entusiasmo y laboriosidad, han hecho que sus exalumnos ostenten las mejores colocaciones, en contraste con las de los hijos de aquellos que juzgan una afrenta la asistencia a tales escuelas. Y paseemos sacrificando interesantes datos, a la cultura agrícola.

«Qué han hecho los Hermanos por obreros y patronos? La flojera asociada, a primeros de siglo, a la producción vitícola. Apenas se establecieron en La Horra, sentaron cátedra de viticultores accesible a todo vecino, con el cultivo de la vid americana. Ellos, y con ellos el pueblo, se adelantaron en la implantación de la vid. Ellos introdujeron el desfondado profundo a malacate. Ellos suministraron con su vivero selectos y abundantes plantas. Ellos en una palabra hicieron de La Horra un centro vinícola, famoso por sus vinos tintos. Con esto beneficiaron a los patronos, así como a los obreros, que gozaban de abundantes jornales. Y no sólo esto, sino que entregaron las tierras, en renta, principalmente a las 50 familias más necesitadas, según comunicación autorizada del Ayuntamiento. Debido a esto, es hoy La Horra el pueblo donde menos se conoce la mendicidad de los naturales. Ved con qué cinismo se habla de 150 familias hambrientas, a causa de los arriendos de estas fincas a caciques subarrendatarios que están a la orden de un cacique con título cuyo enorme delito, es el de haber proporcionado, ya a los obreros, con su incansable laboriosidad, más riqueza que puedan acarrear en la vida sus detraedores. «Y será posible que se suspenda la vida de las Ordenes docentes con el proyecto de Congregaciones religiosas? Pueblo: Prepara la maleta para trasladarte al Callejón de la Barbarie, número 3, izquierda, o sino, al de los Familiaricos núm. 3. UN EX-ALUMNO.

# Junta Provincial de Ganaderos de Burgos

En la imposibilidad de contestar a las preguntas que dirige a esta Corporación los ganaderos de esta provincia, sobre los perjuicios que se causan a la ganadería con la ocupación de los terrenos de montes catalogados como de utilidad pública, y medios a su alcance para oponerse a esas rotaciones, esta Junta Provincial, desea de fiar una orientación para que sepan a que atenerse, les recuerda las disposiciones dictadas por el Ministerio de Agricultura a estos efectos. Los Ayuntamientos al emitir Informe de las peticiones hechas, para las rotaciones de estos montes, tendrán en cuenta todos los intereses locales sin olvidar los de la ganadería, remitiendo a la instancia de los solicitantes, y una certificación del acuerdo del Ayuntamiento al Ingeniero jefe del Distrito Forestal de la provincia. La Jefatura del distrito, previo los conocimientos que juzgue necesarios, informará si procede o no conceder esta autorización. Las peticiones de ocupaciones de terrenos para cultivos agrícolas en montes del Estado llevan igual tramitación cumpliendo a los Ayuntamientos, la Jefatura del Distrito Forestal. Es de esperar que impere el buen sentido y que los Ayuntamientos competentes de sus deberes atiendan las justas reclamaciones de los ganaderos, pues sabido es que éstos están en minoría, pero a lo que debe aspirarse por todos es que en provincias como la nuestra todo cultivador sea ganadero y para lograrlo es de absoluta necesidad, no sólo que se conserven los pastos que actualmente se tienen, sino aumentarlos, y rápidamente solicitar los recursos necesarios para la adquisición de ganado haciendo un reparto equitativo para la protección de la ganadería, que protegiendo a esta, progresará nuestra agricultura, y redundará en mayor incremento de nuestra riqueza nacional. Menos rotaciones, menos sementera, mejor preparación en las tierras, facilitándolas abono orgánico preferente, mente estiércol y con la ganadería que cada labrador debe de tener proporcional al cultivo que se ha de hacer, se habrá logrado mejorar considerablemente su situación económica. Si se consigue esta íntima penetración, desaparecerán los enconos que hoy se producen en los pueblos, motivados por la desigualdad de trato que dan los Ayuntamientos, a los vecinos que tienen ganado que son los menos dificultando el sostenimiento de los mismos ante las trabas que constantemente se les pone sobre número de cabezas de ganado lanar que puede tener cada vecino que en algunos pueblos resulta imposible que puedan subsistir pues es muy superior el salario del pastor, a los beneficios que puede reportar el ganado. De aquí viene principalmente el decrecimiento de nuestra ganadería lanar en la provincia de Burgos que llegó hace 50 años a ser la más importante de España. Y esto se explica claramente con datos estadísticos a la vista que corroboran cuanto llevamos dicho. Hace estos años nuestra provincia, tenía próximamente una producción de trigo de un 10 por 100 menos a lo que hoy recolectamos en años normales, y en cambio, se siembra una superficie de terreno superior en un 30 por 100 a lo que entonces se cultivaba; con lo que se demuestra. 1.º Que con la superficie cultivada hace 50 años habiendo mejorado los medios de trabajo de la tierra por los nuevos arados y el fin de mejoras establecidas conservando el abono orgánico, habíamos con creces recuperando ese 10 por 100 menos que resulta en el estado comparativo. 2.º Que fácilmente salta a la vista que ese 30 por 100 que hoy se destina al cultivo, se ha restado de pastos, con la fiebre de las rotaciones tan poco meditadas y que hoy sin duda se trata de dar facilidades para que estas rotaciones aumenten. Este es un gravísimo error; para el cultivo de cereales, deben de utilizarse las tierras aptas, por su fondo y por las condiciones de su suelo, y si quieren los campesinos desarrollar un programa racional de explotación, han de resultar aquellas tierras que en su día fueron pastos y montes destinados a la ganadería, y que la mayoría no son remuneradores para el cultivo y aspirar como antes decimos a que por el Crédito Agrícola, por los Pósitos ganaderos, o por el Banco que se proyecta crear, se les preste dinero para la compra de ganado, con la garantía de que se convencerá el labrador que la vida en el campo le será más fácil y su situación económica habrá mejorado. La Directiva de la Junta Provincial de Ganaderos ahora como siempre está a la disposición de todos los campesinos burgaleses, sean o no asociados de la misma y dispuesta a coadyuvar a su bienestar, entendiéndolo con ello hace una labor patriótica beneficiosa a todos los españoles. El Presidente, José María Moliner.

# Los mercados

SEDANO 15-XII-1932.  
Trigo mocho a 76.  
Idem rojo a 74.  
Idem blanquillo, a 78.  
Alaga, a 80.  
Centeno, a 86.  
Cebada, a 44.  
Yeros, a 62.  
Garbanzos, a 240.  
Patatas, a 6, y 7 reales arroba.  
Alubias a 50 y 60 pesetas fanega.  
Cerdos para matar a 25 pesetas errobo.  
De recría, a 50 y 60 pesetas.  
Frutas. Manzanas, a 40, 50, 60 y 70 céntimos kilo.  
La temperatura suave, muchas aguas.  
PAMPLIEGA 10-XII-1932.  
Entrada de todo grano 2.500 fanegas.  
Los trigos se han cotizado según la calidad de los mismos y en los demás cereales han regido los precios siguientes.  
Centeno, a 86.  
Cebada, a 86.  
Avena, de 26 a 27.  
Yeros, a 86 y 87.  
Tilos, a 82.  
Tilones, de 54 a 55.  
Garbanzos, de 50, a 55 pesetas.  
Algarobos, a 68.  
Patatas, a 6 reales arroba.  
Alubias, a 1'45, y 1'50 kilo.

# Diputación Provincial

Comisión Gestora Sesión del día 13

Se abre la sesión a las 11,30, bajo la presidencia del señor García Lozano y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y Girau.  
Se aprueba el acta de la anterior.  
Se da lectura de un oficio del alcalde de Hontoria de Valdearados, dando las gracias por la subvención otorgada para obras de un camino, consistente en el 20 por 100 y queda enterada.  
Pasa a la Comisión de Enseñanza un oficio del maestro director de la graduada del Hospicio, en solicitud de que se le conceda una gratificación que informe el arquitecto en un oficio del maestro de la graduada del Hospicio don Marciano Sáiz, referente a las reparaciones que se han practicado en la casa habitación que ocupa en el Establecimiento.  
Se designó al señor Díez Pérez para formar parte de la Junta administrativa de Montes.  
No haber lugar a lo solicitado por Maximino Sáiz, vecino de Manzanaedo, pidiendo se le nombre obrero caminero de la carretera de dicho pueblo.  
Se faculta al señor presidente para que asista en Madrid a la reunión convocada por la Diputación de Palencia a objeto de tratar del aumento por parte del Estado, de la consignación con destino a caminos vecinales.  
De conformidad con lo solicitado por el alcalde de Castrojerte se acuerda interesar de la Junta de Beneficencia, la pronta tramitación de las cuentas de dos fundaciones de dicha villa, a objeto de poder hacer efectivos los intereses de inscripciones.  
Pasó a la Comisión de Gobierno una instancia de la asociación de empleados provinciales pidiendo, que la plaza de oficio mayor de secretaria sea provista en el personal administrativo de la plantilla.  
Quedó enterada de las partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.  
El señor García Lozano dió cuenta de su viaje a Madrid, con motivo de la reunión de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común a la que asistió en unión del señor Interventor, en ella se pusieron en circulación las cédulas interprovinciales, procediéndose al nombramiento del nuevo Comité, para que fuese designada la representación de esta provincia.  
Añadió que con motivo de dicha reunión se enteró de lo que las demás Diputaciones acudían al homenaje a las Cortes, recogiendo datos de las mismas acerca de la cantidad de la suscripción, acordándose en su vista quedar enterada de dichas gestiones y contribuir con la cantidad de 1000 pesetas al homenaje.  
También hizo presente el referido señor García Lozano, que en el ministerio de Hacienda gestionaron los representantes de las Diputaciones, el pago de 75000 pesetas de los recargos de contribuciones, Derechos Reales y Timbre.  
El señor Nebreda hizo presente que había asistido a la sesión celebrada por la Junta de Sanidad en la que se lamentaron de que la Diputación no abone los gastos que ocasiona el traslado de enfermos a la capital.  
Tratándose también de la concesión de alguna subvención.  
El señor Peralta manifestó respecto de lo primero, que para el servicio de conducción de enfermos, ya contribuyen los Ayuntamientos por medio de la Brigada Sanitaria, que únicamente la Diputación podría abonar los gastos referentes al traslado a las casas y en cuanto a la subvención a las familias y en cuanto a la subvención que la Junta de Sanidad, como quiera que ha presentado el señor inspector una instancia a la Corporación, en ella se instaurará el asunto llegado el momento oportuno.  
Refiriéndose al caso de que se ha hecho eco un periódico local, relacionado con el trato que reciben los enfermos en el manicomio de Valladolid, la comisión acordó que la de Beneficencia en unión del señor médico decano de los Establecimientos benéficos se informen sobre dicho extremo.  
Se acordó publicar una circular en el «Boletín Oficial» para que los Ayuntamientos interesados manifestasen qué pasos a nivel conviene que no se supran.

# Pampliega

LA INMACULADA.  
Se ha celebrado en esta villa la festividad de la Inmaculada con muchísimo esplendor y gran brillantez.  
A las ocho y media tuvo lugar la Comunidad general en la que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles todas las Hijas de María y numerosas personas más de ambos sexos.  
En las diez se celebró la solemne, en la que un nutrido coro perteneciente a la Congregación, con acompañamiento de órgano y dirigido por el señor Coadjutor de la Parroquia, entonó a dos voces con gran afinación la de L. Bordess. El sermón estuvo a cargo de un P. Paul quien hizo el panegírico de la Concepción Inmaculada de María.  
Por la tarde se cantaron solemnes vísperas y se rezó el santo rosario, entonando el coro preciosas plegarias.  
Durante estos cultos, la iglesia se vió repleta de fieles.

DE PASO.  
De viaje para Hernani y procedentes de Madrid, se han detenido en esta localidad para pasar el día de hoy en compañía del párroco don Isaac de Diego, un sobrino de este señor y el joven Angel Miranda, quien se encuentra haciendo los estudios de cantor en citada capital, y a quien por tal motivo hemos tenido la satisfacción de oírle cantar, con excelente voz de barítono, un Salutaris y Tantunero en el ejercicio mensual del S. C. de Jesús que hoy por la tarde ha tenido lugar en la parroquia.  
Cuantas personas escucharon la voz del señor Miranda, quedamos admirados, pudiendo asegurar, que cuando actúe en público, como son sus justas pretensiones, será apreciado como uno de los barítonos españoles de categoría.  
Muy mucho le agradecemos a dicho señor su espontánea y generosa actuación de hoy y a la vez que le felicitamos, le deseamos grandes éxitos cuando comience a ejercitar su profesión.  
ENFERMO.  
Por el reputado doctor don Ladislao Arangüena y en el Hospital de Barrantés se ha sido practicada satisfactoriamente una operación a nuestro buen amigo y convecino don Moisés María Labarga, a quien deseamos su pronto restablecimiento.

# TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15.  
Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de Villadiego, seguido entre don Pedro de la Fuente y otros, con don Zósimo de la Fuente, Abogados, Licenciados Ríos y Alfaro; procuradores, Aparicio y Berrucio; ponente, señor Álvarez Sancho; Secretaría del Licenciado señor Mena.  
AUDIENCIA PROVINCIAL.  
Causa procedente del Juzgado de Villarcayo sobre injurias, contra F. del Ortiz de Zárate, Abogados, Licenciados Estévez y García Lozano; procuradores, Echevarreta y Páson; ponente, vacante; Secretaría del Licenciado señor Mena.  
SENTENCIA.  
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre coacciones, contra Leoncio Ruiz Salvatella y Pablo González Revilla, se ha dictado sentencia, condenándolos a cada uno a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

man en las líneas de los ferrocarriles. Que se den las gracias a don Félix Abasolo por el donativo de 24 pesetas de lotería que ha hecho en favor de los asilados.  
Despacho ordinario.—En el expediente sobre expropiación de terrenos con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos. Se acordó pedir informes al letrado señor Cadizanos, sobre fealdad del acuerdo.  
Expediente de perdón de la contribución por pérdidas de cosecha, promovidos por los Ayuntamientos de Valdeconos, Renuncio y Presencia.  
Se desestiman por estemporáneas.  
No haber lugar a lo solicitado por los profesores de la Academia de Dibujo, en solicitud de que se les mejoren sus sueldos por impedir las disposiciones legales.  
Adjudicar en las condiciones del concurso, una máquina de imprimir con destino a la Imprenta provincial a don Rafael Ibáñez Aldaco.  
Que se ejecuten algunas obras de reparación en el edificio destinado a Dispensario ambulatorio, previa la conformidad del Ayuntamiento.  
Abrir un concurso por término de ocho días para la adquisición del carbón necesario para la calefacción del Palacio provincial durante el año 1933.  
Informar favorablemente el expediente sobre tendido de dos líneas de transporte de energía eléctrica para alumbrado de los pueblos de Iruy y Lecina.  
Autorizar a don Enrique García, de Belorado, para ejecutar una rampa contigua a la carretera provincial. Pagará el arbitrio de 20 pesetas.  
Idem id. a don Crescencio Izquierdo, de Torresandino, a cantidad de pagar el arbitrio de 15 pesetas.  
Idem id. a don Daniel Iribas, de Pradoluengo, para atravesar con una tubería la carretera.  
Abonar el arbitrio de 25 pesetas y 6,25 anuales en concepto de canon.  
Idem id. a la Sociedad Hormachea para atravesar una carretera con una vía portatil.  
Abonar al Ayuntamiento de Sasamón la cantidad de 7.500 pesetas importe del segundo 50 por 100 de las obras de construcción de un camino.  
Quedar enterada del acta de recepción y entrega a uso público del camino vecinal de Mamblija.  
Idem id. de la referente al camino de Tordeués.  
Idem id. de la del de Cascajares de Bureba.  
Idem id. de la del llamado de Tapia a la carretera de Villanueva de Argaño.  
Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del camino de Cayueza al de Alfores y Villanueva.  
Idem id. de la del camino de Valcabado de Roa a la carretera de Roa a Burgos.  
Conceder la salida definitiva de la Casa de Caridad a Cándido Selano.  
Pasaron al turno de admisiones en el Hospicio los expedientes de Eusebio Albena, de Sanbáñez Zarzaga y Inés Sáiz, de Socillo.  
Expediente de reclamación formulada por don Eulogio Renedo, contra el nombramiento de médicos de guardia del Hospital provincial.  
Queda desestimada.  
Expediente de contratación del servicio de bagajes en toda la provincia durante el año 1933.  
Se acuerda anunciar la subasta y designar a D. Pérez para que asista a dicho acta.  
Aprobar varias cuentas por servicios provinciales.  
Expediente instruido a instancia de la Asociación de Empleados provinciales, en solicitud de que se cambie la denominación que tienen en sus empleos.  
Se accede a lo solicitado.  
Rebajar el 50 por 100 de los gastos de estancia causados en el Hospital provincial, por el enfermo Gaspar Ayala, de Villaloro.  
Se suspende la sesión a las 13,40 hasta las 15.  
A dicha hora se reanuda la sesión con asistencia de los mismos señores procediéndose al examen del presupuesto de ingresos y gastos para el año 1933, quedando aprobado con ligeras modificaciones al del año actual, levantándose la sesión a las 16,55.

# YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.  
Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA **Elias López Marcos**  
ESPOLON, 8

SC CIA AD ANONIMA AZAMON  
ARLABÁN, 7 MADRID  
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLUA, 39 VALENCIA  
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS  
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS  
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.  
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.  
El corresponsal. Pampliega 11 diciembre 1932.  
Lea usted siempre EL CASTELLANO

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

«La mejor alabanza de un pueblo está en poder disfrutar de una Juventud generosa, casta y valiente».  
(Dr. Guino, Obispo de Santander)

BOLETIN OFICIAL  
Gobierno civil.—Circular resolviendo que mientras no se acuerden por el Instituto del Vino las normas precisas, no se ponga restricción a la circulación de las expediciones de los productos de la uva.  
Otra de Higiene y Sanidad Pecuarías, declarando oficialmente extinguida la pulmonía contagiosa del cerdo en término de Palazuelos de Muñó.  
Junta Provincial de Beneficencia.—Acta de la sesión ordinaria del día 14 de Octubre de 1.932.  
Administración de Rentas Públicas.—Circular acordando la imposición de una multa de 1750 pesetas a los Alcaldes de los Ayuntamientos cuya relación se inserta, en el plazo de tres días no reñiten certificación de las fincas rústicas que posean en sus términos municipales las personas incurras en la Ley de 24 de Agosto.  
Providencias judiciales y aunudas.  
DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,  
CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--Rumores sobre combinaciones diplomáticas.--Notas parlamentarias

EL CONGRESO DE JUVENTUDES COTOLICAS.

Santander 14 (4 t).--Mañana comenzarán las deliberaciones del II Congreso de Juventudes católicas.

Se espera la llegada del Obispo de Ciudad Rodrigo, quien interviendrá en la discusión de una ponencia.

También son esperados en Santander, para asistir a este Congreso, millares de jóvenes católicos desde todas las provincias de España.

El Congreso se celebrará en el Colegio cántabro, cedido por los Padres Agustinos.

EL SR. ALBORNOZ TRABAJA MUCHO.

Madrid 14 (4 t).--El señor Albornoz recibió a los periodistas diciéndoles que estaba muy atareado en la revisión de varios recursos presentados por los magistrados jubilados, en número de sesenta.

También trabaja en una amplia combinación de la magistratura, que tiene que hacerse como consecuencia de estas jubilaciones. La combinación se hará en breve comenzando por las jubilaciones voluntarias. Estudia asimismo la ley orgánica judicial que tendrá repercusiones en otras leyes. Por último, está terminando la redacción definitiva del proyecto de Tribunal de garantías constitucionales que han de ser leído antes del periodo de vacaciones.

UNA HUELGA FERROVIARIA.

Madrid 14 (4 t).--El señor Casares dijo que se había declarado una huelga ferroviaria en Córdoba que afecta a 1.500 obreros de los ferrocarriles andaluces y del Madrid, Zaragoza, Alicante, Se trata de una huelga de brazos caídos. Todos los trenes han salido con normalidad, menos uno que ha tenido un retraso de quince minutos.

LA «COBLA» DE LA BISBAL.

Madrid 14 (4 t).--El embajador de España en Bruselas comunica que la «Cobia» de La Bisbal ha dado varios conciertos en la Embajada y otro en la Plaza Mayor, siendo presenciada por las autoridades desde los balcones del Ayuntamiento. El pueblo ha ovacionado a la «Cobia» cuyos cantos populares han producido enorme entusiasmo.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 14 (4 t).--Los señores Carné y Domingo han conferenciado con el señor Azaña. Este recibió luego a varios jefes y oficiales del Ejército.

EN AGRICULTURA.

Madrid 14 (4 t).--El señor Domingo manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de Ciudad Real, acompañada por los diputados del distrito, la cual le había pedido que se incluyera a la provincia en el decreto de intensificación de los cultivos. Les contestó el señor Domingo que hace días había ordenado la aplicación de ese decreto, pero su aplicación dependía de las posibilidades para hacerla efectiva. Con eso se llenará el vacío que queda hasta la implantación de la reforma agraria, cuya necesidad se va notando con más fuerza cada día.

MANIFESTACIONES DE PRIETO.

Madrid 14 (4 t).--El ministro de Obras Públicas habló con los periodistas del disgusto que existe en algunos concejales del Ayuntamiento de Madrid por haberse designado por él un gabinete técnico que estudie algunas mejoras de Madrid. No hay motivo--dijo--para tal disgusto, porque ese gabinete no supone en lo más mínimo una merma de la autonomía del Ayuntamiento, sino más bien una ayuda que se presta. Desde el advenimiento de la República, la predisposición del Estado en favor de los Municipios ha ido en aumento. Todavía ha de aumentarse la protección a Madrid como lo merece su importancia en la nación.

POR NO PAGAR UNA MULTA.

Madrid 14 (4 t).--Ha ingresado en la cárcel el joven Félix de Lequerica por haberse negado a pagar una multa que se le impuso porque levaba las insignias de La Merced con dos barras, una roja y otra amarilla.

TIENDA ROBADA.

Madrid 14 (4 t).--Atifano Abenza ha denunciado en la Comisaría que en una tienda de medias de la calle de Serranos, número 8, habían penetrado unos ladrones, que, forzando la puerta de entrada, le habían robado 7.000 pesetas de un cajón de la mesa de despacho.

RECURSO DEL SR. OLAZABAL.

Madrid 14 (4 t).--En el Supremo se ha visto hoy el recurso entablado por el señor Olazábal, contra la sentencia dictada por el tribunal de San Sebastián, que le condenó por un artículo publicado en «La Constanza», en el que reprodujo parte de un artículo de «El Murciélagos».

Sostuvo el recurso el señor Semante desde los puntos jurídico y político. En este aspecto demostró que los conceptos del artículo en su sentido gramatical no eran injuriosos y de serlo, se escribirían sin intención de injuriar. Demostró los motivos que existen para acordar la casación de la sentencia. Se cree que el recurso prosperará y que se concederá la absolución.

MUERTO POR ATROPELLO.

Madrid 14 (4 t).--En el Equipo quirúrgico ha fallecido el niño Félix Serrano, atropellado ayer en la ronda de Valencia.

COMBINACION DIPLOMATICA.

Madrid 14 (6 t).--Se anuncia que en breve habrá una combinación de diplomáticos y dicese se nombrará a don Enrique Díez Canejo ministro plenipotenciario del Uruguay; Xirau irá de ministro al Perú y don Antonio Jaén, de embajador a Cuba.

LA «GACETA».

Madrid 14 (6 t).--Publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Un decreto encargando al señor Azaña del ministerio de Estado, creando un gabinete técnico para los asuntos del extrarradio de Madrid, que dependerá del ministerio de Obras Públicas.

Concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos de Veterinaria a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar su carrera.

Ordenando a los buques pesqueros que consuman carbón menudito nacional en la proporción de un quince por ciento.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 14 (6 t).--A las cuatro menos cinco abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul el señor Casares.

Se aprueban el acta y varios dictámenes. Villanueva defiende una proposición sobre reforma del párrafo segundo del Código penal.

Continúa la discusión de presupuestos. El señor Guerra del Río insiste en sus manifestaciones de ayer de que es imposible que la comisión de presupuestos pueda asistir a sus reuniones y a las sesiones nocturnas. Censura la actitud con que quiere el Gobierno discutir los presupuestos.

El señor Besteiro dice que en vista de que no hay dictamen sobre el presupuesto de Agricultura no habrá hoy sesión nocturna.

Algora dirige duras duras censuras al Gobierno por la forma de discutir los presupuestos. Dice que guarda todos sus respetos.

PROVINCIAS

Las víctimas de un desprendimiento.--Los conflictos sociales en varios puntos

DE LOS SUCESOS DE CASTELLAR.

Valdepeñas 14 (4 t).--Por orden superior ha sido detenido el juez municipal de Castellar de Santiago Ramón Marcos, juntamente con el vecino Estanislao Feter, por suponerseles complicados en la provocación de los sucesos recientes.

LA HUELGA FERROVIARIA.

Córdoba 14 (6 t).--El gobernador civil ha desahogado de huelguistas las proximidades de la estación, deteniendo al Comité de la misma. El tren de Adázar salió con tres horas de retraso. A las tres de la tarde fueron puestos en libertad los detenidos, reanudándose seguidamente el trabajo.

HUELGA DE SALAMANCA.

Salamanca 14 (6 t).--Hoy ha transcurrido el día con tranquilidad. El gobernador ha manifestado que las noticias de los pueblos anunciaban que había tranquilidad, salvo en algunos como Bohadilla, Villavieja, y Cantalapiedra, en los que se habían registrado coacciones.

Se ha autorizado la reapertura de la Casa del Pueblo y la de la Confederación.

Una comisión de ganaderos visitó al gobernador para darle cuenta de la grave situación de la ganadería, por negarse los obreros a darles alimentos. Particularmente el problema es de gran gravedad en las dehesas en que se crían toros de India. El gobernador ha destacado parejas de la Guardia civil para cortar tales abusos.

LAS VICTIMAS DE UN DESPRENDIMIENTO.

Albacete 14 (6 t).--En el pueblo de Alcalá de Júcar, donde se produjeron desprendimientos de piedras, se trabaja denodadamente para proceder al salvamento de los enterrados en el derrumbamiento.

A las once de la noche se halló el cadáver de Andrés Damañán, y a la una en el de un primo suyo, cuyo nombre se ignora.

A las tres y media se encontraron los de Isabel y Miguel Rubia, el de Lucía Dámaso Rubio y el de Martín Dámaso Rubio.

A las seis y media aparecieron Antonio Carrión Valero e Isabel Pardo.

A la una y media de esta tarde apareció el cadáver de un hijo del matrimonio, llamado Antonio. A los cadáveres se les ha practicado la autopsia esta tarde y mañana se hará el enterramiento.

LUCHAS SANGRIENTAS ENTRE DOS BANDOS.

Almería 14 (6 t).--A las dos de la tarde llegaron a esta ciudad el alcalde de Bentiaba, llamado Francisco Garrido y el juez municipal, Juan Garrido, los cuales venían heridos.

El primero presentaba una herida en la cara y el segundo otra en el muslo derecho.

Manifestaron que habían sido agredidos por los elementos comunistas del pueblo, que mataron a tiros a vecino Marcelino Rodríguez, huyendo al concejal Francisco Molina y al vecino Juan Zárate.

Agregaron que la causa de todo ello había sido una discusión que degeneró en reyerta tumultuaria, en la que los dos bandos políticos se acometieron.

Intervino la benemerita que restableció el orden.

EXTRANJERO

PROFUNDA IMPRESION.

Londres 14 (4 t).--La noticia de la crisis del Gobierno francés ha producido profunda impresión en todas las esferas.

LA POLITICA EN BELGICA.

Bruselas 14 (4 t).--El jefe del partido liberal se ha dirigido a Vandervelde indicándole la necesidad de formar un Gobierno de carácter nacional que resolviera la crisis. El jefe del partido conservador ha aprobado la indicación.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora, San Juan, 65

Sección financiera

Valores del Estado DIA 15 DIA 14

Interior 4% Serie F. de 50.000 64 90 65 25 -- A. de 800 62 75 65 25

Exterior 4% Serie F. de 24.000 79 75 -- A. de 1.000 81 50 80 00

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 -- A. de 500 72 50 72 50

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 -- A. de 500 87 75 -- A. de 800 88 50 87 75

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 -- A. de 500 -- -- -- A. de 800 -- -- --

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 -- A. de 500 95 00 96 00

Amortizable 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 81 60 -- A. de 500 81 60 81 60

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 -- A. de 500 96 00 96 00

Amortizable 5% 1928 Serie H. de 25.000 69 80 -- A. de 500 70 25 70 00

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie H. de 200.000 -- A. de 400 -- -- 79 60

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 91 80 91 80 -- C. de 25.000 91 25 91 25

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 -- 80 00

Id. 5 por 100 84 50 84 50

Id. 6 por 100 98 60 98 75

Marruecos 5 por 100 -- -- --

Acciones Banco de España -- Hipotecario 520 00 520 00

-- Hispano Americano -- -- 164 00

-- R. de la Plata (nuevas) -- -- --

-- España de Crédito Central -- -- --

-- Arrendataria de Tabacos Explosivos 685 00 686 00

-- Azucareras ordinarias Altos Hornos -- -- --

-- Duro Felguera -- -- --

-- Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España 165 00 214 00

Obligaciones Norte de España 1.ª serie -- 51 50

-- 2.ª -- -- 48 70

-- 3.ª -- -- --

-- 4.ª -- -- --

-- 5.ª -- -- --

6 por 100 Valencia 5 1/2 por 100 85 75 85 75

Alicante 5 por 100 1.ª H. 81 25

-- 5 1/2 por 100 H. 220 00 220 00

Cambio internacional Francos 48 00 48 00

Libras esterlinas 39 65 40 75

Francos suizos 256 60 256 60

-- belgas (oro) 170 20 170 40

Liras 65 10 65 10

Dólares 12 51 12 51

Marcos 2 92 2 92

Escudos portugueses 87 30 87 30

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¡Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA

Es el reconstituyente de todo el año Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

TARIFAS Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Pida usted Jabón Chimba. Piano, comedor y perchero, se venden en buenas condiciones. Mercado, 4 y 6. Agustín Merino. Huerta: se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informarán: Hijos de Moliner. Comedor de roble, estilo inglés, se vende. Barriada Militar, Ballén, 1. Pavos cebados para Navidad, se venden en el Tiro de Pichón. Se reservan sobre encargo.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber.» Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 3. Informará: Rafael Dorao, Avellanar, 7. Relejes buenos de bolsillo pulcero, pared, despertador, compositoras garantizadas. Victorino Gredilla, Palomas 54 (frente a la Catedral). Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber.» Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos. Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia. Se necesita mujer formal, de 30 a 40 años, para despacho de leche. Informes en el mismo, Moneda, 15 y 17. Se ofrece herrero mecánico para asistir a pueblo, entendido en maquinaria agrícola. Para informes: diríjase a Abundio Cosgaya, en Melgar de Fernamental. Se vende un cochecito de niño, en buen uso. Informes: en esta Administración. Papel para envolver a 475 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección. Cultura general, aritmética, gramática, Ortografía, oposiciones, hacienda, Radiotelegrafía, estadística, aduanas y tabacalora. Lain Calvo, 3, segundo. Arriendo Ventorro el Parralejo, carretera de Cardenado. Para tratar: en Modbar de la Guesta, Gabino Palacios o en Carcedo, Fernando Palacios. Seis modelos de cama, bonitos y económicos, con derecho a un práctico regalo. Vóalos Valdivieiso y Compañía (sucesor), calle de Madrid.

# Los religiosos en nuestra provincia

### Cultura y agricultura

«Calumnia, que algo queda. ¿Qué te parece, caro lector, esta idea volderiana? Pues está sintetizada todo el saber de la tática anticlerical.»

Es la búa que sustituye al cerebro. Y sabido es que el cerebro, símbolo de la racionalidad, es la nota específica del hombre, no ya de la cultura; y la búa, nos dicen los naturalistas, se incrementa, como bola de nieve, al correr por la escala zoológica descendente.

Sin embargo, la fobia anticlerical, ha hecho de ella el motivo melódico de su charanga volderiana, que, despenitándose hasta ventilar, prodiga, hoy como nunca, ca sus estridencias de chicharra, contra las Ordenes religiosas.

Y cátele a esa murga callejera, versas clases y tonos, según la tocando a base del violón, en el diálgio que escuche. ¿Que es un diálgio ansia riqueza y placeres? Pues sacan el registro del poder absorbente de los religiosos, diciendo, v. gr. que los de La Horra, hacer crecer a un vivo que habla con un muerto para incantarse de su herencia, quitándose a la superchería es un delito y como tal debe ser castigado en virtud de las leyes penales que ellos a rangan según se saltan a la torera; así, hemos pasado por encima de la ley, porque de ella nada podemos esperar. ¿Ni que se aplica a los religiosos? Vamos, que sí. Denunciado.

«Que los oyentes—o lectores—son jornaleros? Pues ellos, que declaran la huelga—donde pueden eh—si un patrono admite a un obrero n afiliado, o expulsan a los afiliados que no votan sus candidaturas, recriminan a los religiosos—a quienes los dirigentes deben jornales—su férrea disciplina con los obreros; it a misa, que no voten a los perséguadores de la Iglesia, etc., que los hijos vayan a sus escuelas... Ah, pero tienen escuelas los retrógrados y vosotros rechazáis la cultura? Entonces la «textura troglodítica» ha cambiado de caverna: Callejón de la Barbarie, número 3, izquierda.»

«Y vaya si tienen escuelas los Hermanos de la Sagrada Familia, de La Horra! Y completamente gratuitas!»

Fundada esta congregación a mediados del siglo pasado en la patria de Santa Juana de Arca, por el Hno. Gabriel y bajo los auspicios de Mr. Devie, para el desempeño de su misión docente, hubo de luchar, desde su cuna, entre las zarpas de la persecución, que acarrió su extrañamiento.

En la familia de don Juan Mambrilla, catédrico eximio de la Universidad valisoletana y natural de La Horra, encontraron la caridad benéfico-docente, un trono los Hermanos un Mecebas y el pueblo un padre solícito, al encomendar a los religiosos, con la explotación técnica de su fincabilidad, el fomento de la enseñanza primaria.

Para esto fundaron una escuela

la gratuita, cuyos frutos rápidos obligaron a extender el campo de su labor. En efecto. En año 1921, construyéronse de nueva planta las escuelas actuales, que distribuidas en un mismo edificio por dos mamparas de madera portátiles, dan la sensación de higiénicas aulas universitarias. Los dos profesores a cuyo cargo corren, han ido enriqueciendo las escuelas con inmejorables recursos pedagógicos, entre ellos seis mapas sumamente didácticos, debidos a la mano maestra y paciencia benedictina de uno de ellos, han formado un buen surtido museo escolar de física y mineralogía. Han ampliado profusamente el plan de estudios, con trabajos de especialización, etcétera. Y por si esto fuera poco, en este mes comienzan las clases nocturnas para la Juventud católica, que, integrada por unos 50 miembros, completan con clase diaria, los círculos de estudio semanales. Muy placemos a los Hnos. Claudio y Tomás, alma de este movimiento. Su entusiasmo y laboriosidad, han hecho que sus exalumnos ostenten las mejores colocaciones, en contraste con las de los hijos de aquellos que juzgan una afrenta la asistencia a tales escuelas. Y pasemos sacrificando interesantes datos, a la cultura agrícola.

\*\*\*

«¿Qué han hecho los Hermanos por obreros y patronos? La filoxera asolaba, a primeros del siglo la producción vitícola. Apenas se establecieron en La Horra, sentaron cátedra de viticultores, accesible a todo vecino, con el cultivo de la vid americana. Ellos, y con ellos el pueblo, se adelantaron en la implantación sanadora. Ellos introdujeron el desfondido profundo a malacate. Ellos suministraron con su vivero selectas y abundantes plantas. Ellos en una palabra hicieron de La Horra un centro vitícola, famoso por sus vinos finos. Con esto beneficiaron a los patronos, así como a los obreros, que gozaban de abundantes jornales.»

Y no sólo esto, sino que entregaron las tierras, en renta, principalmente a las 50 familias más necesitadas, según comunicación autorizada del Ayuntamiento. Debido a esto, es hoy La Horra el pueblo donde menos se conoce la mendicidad de los naturales.

Ved con qué cinismo se habla de 150 familias hambrientas, a causa de los arriendos de estas fincas a caciques subarrendatarios que están a la orden de un cacique con título cuyo enorme dedito, es el de haber proporcionado ya a los obreros, con su incansable laboriosidad, más riqueza que puedan acarrear en la vida sus detractores.»

«Y será posible que se suspenda la vida de las Ordenes docentes con el proyecto de Congregaciones religiosas?»

Pueblo: Prepara la malota para trasladarte al Callejón de la Barbarie, número 3, izquierda, o sino, al de los Famélicos núm. 3.

UN EX-ALUMNO.

# Junta Provincial de Ganaderos de Burgos

En la imposibilidad de contestar a las preguntas que dirige a esta Corporación los ganaderos de esta provincia, sobre los perjuicios que se causan a la ganadería con la ocupación de los terrenos de montes catalogados como de utilidad pública, y medios a su alcance para oponerse a esas roturaciones esta Junta Provincial, desea de fiar una orientación para que sepan a que atenerse, les recuerda las disposiciones dictadas por el Ministerio de Agricultura a estos efectos.

Los Ayuntamientos al emitir informe de las peticiones hechas, para las roturaciones de estos montes, tendrán en cuenta todos los intereses locales sin olvidar los de la ganadería, remitiendo a la instancia de los solicitantes, y una certificación del acuerdo del Ayuntamiento al Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de la provincia.

La Jefatura del distrito, previo los conocimientos que juzgue necesarios, informará si procede o no conceder esta autorización.

Las peticiones de ocupaciones de terrenos para cultivos agrícolas en montes del Estado llevan igual tramitación supliendo a los Ayuntamientos, la Jefatura del Distrito Forestal.

Es de esperar que impere el buen sentido y que los Ayuntamientos conscientes de sus deberes atiendan las justas reclamaciones de los ganaderos, pues sabido es que estos están en minoría, pero a lo que debe de aspirarse por todos, es que en provincias como la nuestra todo cultivador sea ganadero y para lograrlo es de absoluta necesidad, no sólo que se conserven los pastos que actualmente se tienen, sino sumarios, y rápidamente solidar los recursos necesarios para la adquisición de ganado haciendo un reparto equitativo para la profesión de la ganadería, que protegiendo a esta, progresará nuestra agricultura, y redundará en mayor incremento de nuestra riqueza nacional.

Menos roturaciones, menos sementera, mejor preparación en las tierras, facilitándose abono orgánico «preferente mente estiércol» y con la ganadería que cada fabricante debe tener proporcional al cultivo que leve, se habrá logrado mejorar considerablemente su situación económica.

Si se consigue esta íntima penetración, desaparecerá los cronos que hoy se producen en los pueblos, motivados por la desigualdad de trato que dan a los Ayuntamientos, a los vecinos que tienen ganado (que son los menos) dificultando el sostenimiento de los mismos ante las trabas que constantemente se les pone sobre número de cabezas de ganado lanar que puede tener cada vecino que en algunos pueblos resulta imposible que puedan subsistir pues es muy superior el salario del pastor, a los beneficios que puede reportar el ganado.

De aquí viene principalmente el decrecimiento de nuestra ganadería lanar en la provincia de Burgos que llegó hace 50 años a ser la más importante de España.

Y esto se explica claramente con datos estadísticos a la vista que corroboran cuanto llevamos dicho. Hace estos años nuestra provincia tenía próximamente una producción de trigo de un 10 por 100 menos a lo que hoy recolectamos en años normales, y en cambio, se siembra una superficie de terreno superior en un 30 por 100 a lo que entonces se cultivaba; con lo que se demuestra.

1.º Que con la superficie cultivada hace 50 años habiendo mejorado los medios de trabajo de la tierra por la profunidad que se da con los nuevos arados y el fin de mejores establecidas conservando el abono orgánico, habíamos con creces recuperando ese 10 por 100 menos que resulta en el estado comparativo; y

2.º Que fácilmente salta a la vista que ese 30 por 100 que hoy se destina al cultivo, se ha restado de pastos, con la hebre de las roturaciones tan poco meditadas que hoy sin duda se trata de dar alimentos. Este es un gravísimo error, para el cultivo de cereales, deben utilizarse las tierras aptas, por su fondo y por las condiciones de su suelo, y si quieren los campesinos desarrollar un programa racional de explotación, han de restituir aquellas tierras que en su día fueron pastos y montes destinados a la ganadería, y que la mayoría no son remuneradores para el cultivo y aspirar como antes decimos a que por el Crédito Agrícola, por los Pósitos ganaderos, o por el Banco que se proyecta crear, se preste dinero para la compra de ganados, con la garantía del mismo y previo seguro, y entonces se convencerá el labrador que la vida en el campo le será más fácil y su situación económica habrá mejorado.

La Directiva de la Junta Provincial de Ganaderos ahora como siempre está a la disposición de todos los campesinos burgaleses, sean o no asociados de la misma y dispuesta a coadyuvar a su bienestar, entendiéndolo con ello hace una labor patriótica benéfica a todos los españoles.

El Presidente, José María Moliner.

# Los mercados

SEDANO

15-XII-1932.

Trigo mocho a 76.  
Idem rojo a 74.  
Idem blanquillo, a 78.  
Alaga, a 80.  
Centeno, a 86.  
Cebada, a 44.  
Yeros, a 62.  
Garbanzos, a 240.  
Patatas, a 6, y 7 reales arroba.  
Alubias a 50 y 60 pesetas fenega.  
Cerdos para matar a 25 pesetas arroba.  
De recría, a 50 y 60 pesetas.  
Frutas. Manzanas, a 40, 50, 60 y 70 céntimos kilo.  
La temperatura suave, muchas aguas.

PAMPLIEGA

10-XII-1932.

Entrada de todo grano 2.800 fanegas.  
Los trigos se han cotizado según la calidad de los mismos y en los demás cereales han regido los precios siguientes.  
Centeno, a 56  
Cebada, a 86.  
Avena, de 26 a 27.  
Yeros, a 56 y 57.  
Titos, a 82.  
Titones, de 54 a 55.  
Garbanzos, de 50, a 55 pesetas.  
Algarrobes, a 65.  
Patatas, a 6 reales arroba.  
Alubias, a 1'45, y 1'50 kilo.

# Pampliega

### LA INMACULADA.

Se ha celebrado en esta villa la festividad de la Inmaculada con inusitado esplendor y gran brulian tez.

A las ocho y media tuvo lugar la Comunión general en la que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles todas las Hijas de María y numerosas personas más de ambos sexos.

A las diez se celebró la solemne, en la que eun nutrido coro perteneciente a la Congregación, con acompañamiento de órgano y dirigido por el señor Coadjutor de la Parroquia, entonó a dos voces con gran afinación la de L. Bordess. El sermón estuvo a cargo de un P. Paul quien hizo el panegírico de la Concepción Inmaculada de María.

Por la tarde se cantaron solemnes vísperas y se rezó el santo rosario, entonando el coro preciosas plegarias.

Durante estos cultos, la Iglesia se vió repleta de fieles.

### DE PASO.

De viaje para Hernani y procedentes de Madrid, se han detenido en esta localidad para pasar el día de hoy en compañía del párroco don Isaac de Diego, un sobrino de este señor y el joven Angel Miranda, quien se encuentra haciendo los estudios de cantor en citada capital, y a quien por tal motivo hemos tenido la satisfacción de oírle cantar, con excelente voz de barítono, un Sauleta y Tantunero en el ejercicio mensual del S. C. de Jesús que hoy por la tarde ha tenido lugar en la parroquia.

Cuántas personas escucharon la voz del señor Miranda, quedamos admirados, pudiendo asegurar, que cuando actúe en público, como son sus justas pretensiones, será apreciado como uno de los barítonos españoles de categoría.

Muy mucho le agradecemos a dicho señor su espontánea y generosa actuación de hoy y a la vez que le felicitamos, le deseamos grandes éxitos cuando comience a ejercitar su profesión.

### ENFERMO.

Por el reputado doctor don Ladislao Arraiguena y en el Hospital de Arraiguena se ha sido practicada satisfactoriamente una operación a nuestro buen amigo y vecino don Moisés María Labarga, a quien deseamos su pronto restablecimiento.

### DEL AYUNTAMIENTO.

El Ayuntamiento no ha celebrado la sesión ordinaria correspondiente a este día, por haber estado ocupado en la subasta pública de los arbitrios municipales para el año de 1933. Estos han quedado en su mayoría desiertos, pues únicamente se han adjudicado los siguientes:

El del matadero en 860 pesetas a don Dionisio del Orden.  
El de las carnes de vaca en 1.655 pesetas al mismo.  
El de corderos asados, en 560 pesetas al mismo.  
El del aguardiente en 250 pesetas a don Manuel López.  
El de la caseta de la era en 50 pesetas a don Dionisio Martín.  
Y el de la era en 50 pesetas a don Luciano Francés.  
El próximo domingo, según acuerdo de la Corporación, se celebrará segunda subasta de los arbitrios que han quedado desiertos, mediante el tipo que se expresa en el pliego de condiciones para cada uno de ellos.

El correspondiente.

Pampliega 11 diciembre 1932.

Lea usted siempre

EL CASTELLANO

# Diputación Provincial

### Comisión Gestora

### Sesión del día 13

Se abre la sesión a las 11,30, bajo la presidencia del señor García Lozano y asisten los señores Peralta, Artanz, Vega, Nebreda, Pagazarandúa, Díez Pérez y Girat.

Se aprueba el acta de la anterior. Se da lectura de un oficio del alcalde de Hontoria de Valdearados, dando las gracias por la subvención otorgada para obras de un camino, consistente en el 20 por 100 y queda enterada.

Pasa a la Comisión de Enseñanza un oficio del maestro director de la graduada del Hospicio, en solicitud de que se le conceda una gratificación. Que informe el arquitecto en un oficio del maestro de la graduada del Hospicio don Marciano Sáiz, referente a las reparaciones que se han practicado en la casa habitación que ocupa en el Establecimiento.

Se designó al señor Díez Pérez para formar parte de la Junta administrativa de Montes.

No haber lugar a lo solicitado por Maximino Sáiz, vecino de Manzanales, pidiendo se le nombre obrero caminero de la carretera de dicho pueblo.

Se faculta al señor presidente para que asista en Madrid a la reunión convocada por la Diputación de Palencia a objeto de tratar del aumento por parte del Estado, de la consignación con destino a caminos vecinales.

De conformidad con lo solicitado por el alcalde de Castrojerte se acuerda interesar de la Junta de Beneficencia, la pronta tramitación de las cuentas de las fundaciones de dicha villa, a objeto de poder hacer efectivos los intereses de inscripciones.

Pasó a la Comisión de Gobierno una instancia de la asociación de empleados provinciales pidiendo, que la plaza de oficio mayor de secretario sea provista en el personal administrativo de la plantilla.

Quedó enterada de las partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

El señor García Lozano dió cuenta de su viaje a Madrid, con motivo de la reunión de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común a la que asistió en unión del señor Interventor, en ella se pusieron en circulación las cédulas interprovinciales, procediéndose al nombramiento del nuevo Comité, para que fué designada la representación de esta provincia.

Añadió que con motivo de dicha reunión se enteró de lo que las demás Diputaciones acudían al homenaje a las Cortes, reconociendo éxitos de las mismas acerca de la cuota de la suscripción, acordándose en su vista quedar enterada de dichas gestiones y contribuir con la cantidad de 1000 pesetas al homenaje.

También hizo presente el referido señor García Lozano, que en el ministerio de Hacienda gestionaron los representantes de las Diputaciones, el pago de lo que el Estado adeuda a las Corporaciones, por los recargos de contribuciones, Derechos Reales y Timbre.

El señor Nebreda hizo presente que había asistido a la sesión celebrada por la Junta de Sanidad en la que se fundamentaron de que la Diputación no abonara los gastos que ocasiona el traslado de enfermos a la capital.

Tratándose también de la concesión de alguna subvención.

El señor Peralta manifestó respecto de lo primero, que para el servicio de conducción de enfermos, ya contribuyen los Ayuntamientos por medio de la Brigada Sanitaria, que únicamente la Diputación podría abonar los gastos referentes al traslado de enfermos y en cuanto a la subvención a la Junta de Sanidad, como quiera que éste se presentara al señor inspector una instancia a la Corporación, en ella se estudiará el asunto llegado el momento oportuno.

Refiriéndose al caso de que se ha hecho eco un periódico local, relacionado con el trato que reciben los enfermos en el manicomio de Valladolid, la comisión acordó que la de Beneficencia en unión del señor médico decano de los Establecimientos benéficos giren una visita a aquél Establecimiento e informen sobre dicho extremo.

Se acordó publicar una circular en el «Boletín Oficial» para que los Ayuntamientos interesados manifestaran qué pasos a nivel conviene que no se supri

man en las líneas de los ferrocarriles. Que se den las gracias a don Félix Abasolo por el donativo de 24 pesetas de lotería que ha hecho en favor de los asilados.

Despacho ordinario.—En el expediente sobre expropiación de terrenos con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos. Se acordó pedir informes al letrado señor Cadizanos, sobre legalidad del acuerdo.

Expediente de perdón de la contribución por pérdidas de cosecha, promovido por los Ayuntamientos de Valdeolmedos, Remanico y Presencia. Se desestimó por estemporánea.

No haber lugar a lo solicitado por los profesores de la Academia de Dibujo, en solicitud de que se les mejoren sus sueldos por impedirlo las disposiciones legales.

Adjudicar en las condiciones del concurso, una máquina de imprimir con destino a la Imprenta provincial a don Rafael Ibáñez Aldecoa.

Que se ejecuten algunas obras de reparación en el edificio destinado a dispensario antivenéreo, previa la conformidad del Ayuntamiento.

Abrió un concurso por término de ocho días para la adquisición del carbón necesario para la calefacción del Palacio provincial durante el año 1933. Informar favorablemente el expediente sobre tendido de dos líneas de transporte de energía eléctrica para alumbrado de los pueblos de Iruya y Leñuana.

Autorizar a don Enrique García, de Belorado, para ejecutar una rampa continúa a la carretera provincial. Pagará el arbitrio de 20 pesetas.

Idem id. a don Crescencio Izquierdo, de Torresandino, a calidad de pagar el arbitrio de 15 pesetas.

Idem id. a Daniel Ibarribas, de Pradoluengo, para atravesar con una tubería la carretera.

Abonar el arbitrio de 25 pesetas y 6,25 anuales en concepto de canchón.

Idem id. a la Sociedad Hormaecha para atravesar una carretera con una vna portada.

Abonar al Ayuntamiento de Sasamón la cantidad de 7.500 pesetas importe del segundo 50 por 100 de las obras de construcción de un acia de recepción y entrega al uso público del camino vecinal de Mambliga.

Idem id. de la referente al cambio de Tordeles.

Idem id. de la del de Cascajares de Bureba.

Idem id. de la del llamado de Tapia para a la carretera de Villanueva de Argaño.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del camino de Cayueba a El Abisno y Villagonzalo.

Idem id. la del camino de Valcabado de Roa a la carretera de Roa a Burgos.

Conceder la salida definitiva de la Casa de Caridad a Cándido Selano. Pasaron al turno de comisiones en el Hospicio los expedientes de Eusebio Albarán, de San Sebastián Zarraguda e Inés Sáiz, de Soncillo.

Expediente de reclamación formulada por don Eulogio Renedo, contra el nombramiento de médicos de guardia del Hospital provincial. Queda desestimado.

Expediente de contratación del servicio de bagajes en toda la provincia durante el año 1933.

Se acuerda anunciar la subasta y designar a D. Pérez para que asista a dicho acto.

Aprobar varias cuentas por servicios provinciales.

Expediente instruido a instancia de la Asociación de Empleados provinciales solicitando se cambie la denominación que tienen en sus empleos.

Se accede a lo solicitado.

Rebajar el 30 por 100 de los gastos de estancia causados en el Hospital provincial, por el enfermo Gaspar Ayala, de Villalora.  
Se suspende la sesión a las 13,40 hasta las 15.  
«A dicha hora se reanuda la sesión con asistencia de los mismos señores procediéndose al examen del presupuesto de ingresos y gastos para el año 1933, quedando aprobado con ligeras modificaciones al del año actual, levantándose la sesión a las 16,55.

# TRIBUNALES

### Senalamientos para el día 15.

Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de Valladolid, seguido entre don Pedro de la Fuente y otros, con don Zósimo de la Fuente. Abogados, Encinados Ríos y Alfaro; procuradores, Aparicio y Berruaco; ponente, señor Alvarez Sancha; Secretaría del letrado señor Menga.

### SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre coacciones, contra Leoncio Ruiz Salvatella y Pablo González Revilla, se ha dictado sentencia condenándolos a cada uno a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesástico

# «La mejor alabanza de un pueblo está en poder disfrutar de una Juventud generosa, casta y valiente.»

(Dr. Eguino, Obispo de Santander)

# BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular resolviendo que mientras no se acuerden por el Instituto del Vino las normas precisas, no se ponga restricción a la circulación de las expediciones de los productos de la uva.

Otra de Higiene y Sanidad Pecuarias, declarando oficialmente extinguida la pulmonía contagiosa del cerdo en término de Palazuelo de Muñó.

Junta Provincial de Beneficencia.—Acta de la sesión ordinaria del día 14 de Octubre de 1.932.

Administración de Rentas Públicas.—Circular acordando la imposición de una multa de 1750 pesetas a los Alcaldes de los Ayuntamientos cuya relación se inserta, si en el plazo de tres días no remiten certificación de las fincas rústicas que posean en sus términos municipales las personas inculpas en la Ley de 24 de Agosto.

Providencias judiciales y anuncios.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencilmente admirable

# YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA **Elias López Marcos**

ESPOLON, 8

**SOCIAD ANONIMA AZAMON**

ARLABÁN, 7 MADRID

**NITRO-CAL-AMON**

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

**SULFATO DE AMONIACO**

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO

**BASE DEL ABONO COMPLETO**

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.**

**EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.**

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Observaciones del Instituto Provincial de Meteorología		
<b>Barómetro:</b>	<b>Temperaturas:</b>	<b>Dirección del viento:</b>
A las siete de la mañana 691,9	Máxima a la sombra 7,6	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 692,0	Mínima a la sombra 5,8	A las seis de la tarde SO
		<b>Pluviómetro:</b>
		Lluvia en milímetros 0,0

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
**JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruñdos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

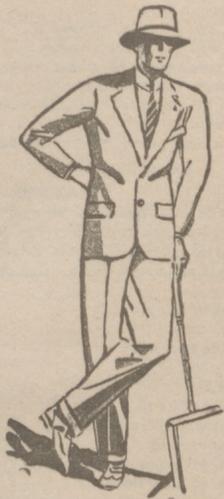
**PRECIOS ECONÓMICOS**

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el  
**HOTEL UNIVERSAL**

**Casa Manguía** Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Trejes de paño, confección fina, de 80, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.

**SECCION DE CALZADOS «SÉGARRA»**



Botes en negro o color, a 19'50.—Piel de hierro, 19'50.—Piso goma, 18'00.—Fuerte campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 18 pesetas.—Charol, a 19'50. Cosido todo.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badaiona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

**Productos químicos y Abonos minerales**

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

**Servicio agronómico**

Laboratorio para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) . . . . . pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . . . pesetas 1'80
- GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . . . pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) . . . . . pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

**ESPASA-CALPE S. A.** Apartado 547 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
**CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**

**Gonzalo Hernando Manrique**  
SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
HUERTO DEL RBY, 2, 4 y 6—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

## La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

**Precio: 6'50 pesetas**

**Apostolado de la Prensa** VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

## Se vende papel para envolver

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Cura el estómago «El Elíxir Estomacal, Sálz de Cartos.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas

**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

†

**Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO**

## ¡EL 28!

NOVELA

Por JAIME PRAT

juces y letrados que intervinieron en su aplicación; y aun en órdenes de verdad inconcusa para nosotros, os podría preguntar: ¿es más inmoral acaso el pensar con la muerte que algunos «barbaros» imponen a los que cometieron un delito, que exonerarlos de pena, dando así de modo indirecto pábulo al libertinaje y haciendo recoger el nefasto fruto del mismo a las generaciones venideras?

Un momento releí aquellas palabras que primero había escrito en mi despacho y después pronunciado convencido en la tribuna, y un no sé qué de ellas son en el fondo de mi alma como falso

lecto de la habitual concurrencia del hotel; gruesos tapices decoraban las paredes, dando, en unión de los pesados muebles, un aspecto de marcada severidad a la pieza; sobre la puerta de acceso, que cubría un pesado cortinón, había un pequeño reloj; lo miré un momento, y viendo que no era aún la hora del almuerzo, decidíme por tomar los periódicos de mi país, cuya lectura había olvidado en los pesados días de interés trabajo.

Hojé rápidamente los de Madrid, y como no encontrase en ellos nada que me interesara directamente, muy pronto eche en falta mi periódico habitual; era un diario vasco que me había habituado a leer y desde hacía algún tiempo; en cierta ocasión y de esto hacía ya un par de años, me había planteado el problema del porqué de mi atención a tal diario, y al fin, y no sin cierto sonrojo, advertí que tal razón no era sino la existencia de una pequeña sección casi olvidada en su última plana, en la que de cuando en cuando aparecía alguna noticia de Landeta.

Con cierto desprecio por la pertinencia de mi recuerdo, había tratado de abandonar su lectura; pero no lo había conseguido, y más de una vez mi voluntad vigilante me había sorprendido con el periódico en la mano, y como no había dejado mayor en tal acción, me había

dado por vencido hasta hacer de aquellas líneas un detalle casi imprescindible.

Así, pues, busqué el diario sobre mesas cargadas de ingente número de papeles; mas no obstante el cuidado que en ello puse no logré encontrarlo, por lo cual, con un gesto contrariado de niño insatisfecho, me disponía ya a llamar a un botones para enviarle en su busca cuando acerté a ver en el más apartado ángulo del salón a un caballero atildadamente vestido, que se ocultaba materialmente tras de un diario desplegado, y a cuyo lado y sobre un buen montón de periódicos se encontraba el que yo buscaba.

Por ello, mi corto mi perezo, me encaminé a él; y formulé mi petición en francés:

—Caballero, si usted me hiciera el favor, el «ideal Vasco».

El periódico se bajó, y entonces pude observar a más anchas, siquiera rápidamente a mi interlocutor. Era de buena complexión y, más bien alto, según me pareció al menos en aquella ocasión, ya que su posición me impedía apreciar exactamente su estatura; hombros, miembros, todo contribuía a dar a aquella figura una indudable distinción, más marcada aún gracias a su tocado irreprochable; la cabeza era regular, de frente amplia, que parecía acusar más que mediana inteligencia; sus cabellos, negros

y ligeramente rizos, y los ojos grandes y del mismo color, de mirada apacible, aunque ligeramente huida; su boca, regular y de labios finos, de los cuales el superior se tocaba con un bigodillo triangular cuidadosamente recortado. En conjunto, aquel caballero que parecía tener unos treinta años pudiera vanagloriarse de sí mismo en cuanto a su figura; sin embargo, una cierta expresión que no pude en aquella ocasión comprender a qué se debía me hizo sentir un cierto dejo de antipatía hacia aquella persona, a tiempo que me contestaba en perfecto castellano:

—¡Oh, ya lo creo! Tome usted cuantos necesite.

Y como yo le diera las gracias, no sin un cierto aire de extrañeza, prosiguió:

—No es muy difícil adquirir que es usted español; y no por su francés, que es irreprochable, sino porque ningún francés hubiera pronunciado «ideal Vasco» como usted lo ha hecho.

—De todas maneras—repliqué yo cortésmente—, no deja de ser una habilidad su perspicacia.

—¡Pech!—murmuró con cierta satisfacción, casi pueril; y después, sonriendo un poco más—: En todo caso, señor de la Enramada, ¿quién no sabe que es usted español?

—¡Ah! Pero ¿me conoce usted?

—Como admirador simplemente; asístelo a su conferencia de ayer, aunque antes había visto a usted en la cena de la condesa de R.

En sus últimas palabras hacía alusión a una suntuosa y aristocrática fiesta a la que había sido invitado algunos días antes; pues, en efecto, había olvidado decir que mi reputación, y aun mi nombre y mis caudales, me habían abierto desde el primer momento las puertas de la alta sociedad parisiña, cuyas invitaciones había aceptado alguna vez, comprendiendo lo útiles que en mi carrera me habían de ser algunos de aquellos nuevos conocimientos.

—Gracias una vez más por sus palabras—repuse—; celebro que mi petición no haya sido para un extraño.

Y tendiéndole la mano, volví a mi puesto, y enfrascándome una vez más en la lectura, no me volví a acordar de aquel «admirador».

CAPITULO XVII

Entregue usted estas tarjetas en sus respectivas direcciones; es preciso que todas ellas estén en manos de los interesados antes de las doce; por tanto, tome usted un «taxi» para toda la mañana; después se llega usted a los locales de la A. L. D. y da a su director las gracias en mi nombre y le entregará esta carta; en cada tarjeta debe ir un